

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INGLÉS

BACHILLERATO

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Inglés

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Inglés

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Inglés

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Inglés

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS BACHILLERATO 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Todos los grupos del centro están dentro del programa bilingüe. La experiencia nos ha demostrado que el estar expuestos al idioma desde otras asignaturas y la dinámica de los grupos bilingües en general, junto a una metodología cooperativa del profesorado, siempre ha sido muy positivo.

Se ha organizado el plan de centro de la siguiente manera:

1º ESO: 4 horas de inglés, con 4 grupos a una media de 30 alumnos.

2º ESO: continuamos con las 4 horas semanales y 4 grupos.

3º ESO: los grupos de 3ºESO tendrán 4 horas de inglés.

4º ESO: con 4 horas semanales de inglés, contamos con 4 grupos. Se continúa con el Programa de Diversificación Curricular, en el que este departamento imparte el Ámbito Sociolingüístico.

En 4ºESO se ha ofertado este curso como proyecto interdisciplinar, la asignatura Crossing Borders Worldwide para preparación para las pruebas ISE Trinity College. Hay un grupo con dos horas semanales.

1º BACHILLERATO: En 1º Bachillerato tenemos tres grupos. El aumento de la carga horaria a 4 horas semanales el curso pasado nos resultó muy beneficioso y seguirá permitiendo al alumnado trabajar con nuestros auxiliares de conversación. Este curso continuamos con la asignatura optativa Prueba de Certificación de Nivel Intermedio B2, con dos horas semanales. Contamos con un grupo de 25 alumnos/as aproximadamente, repartidos en dos grupos.

2º BACHILLERATO: En 2º Bachillerato contamos con tres grupos, a 3 horas semanales. Este año continuamos con la segunda parte de la optativa ¿Prueba de Certificación de Nivel Intermedio B2¿, que comenzó el año pasado en 1º curso. Contamos con 20 alumnos, repartidos en dos grupos, con dos horas de clase a la semana.

El departamento de inglés impartirá este curso 2024/25 las siguientes materias:

- Inglés 1ºESO
- Inglés 2º ESO
- Inglés 3º ESO
- Inglés 4º ESO
- Inglés 1º Bachillerato
- Inglés 2º Bachillerato
- Diversificación Curricular: Ámbito Socio-lingüístico 3º ESO
- Diversificación Curricular: Ámbito Socio-lingüístico 4º ESO
- Oratoria y Debate 1º, 2º y 3º ESO
- Atención Educativa

Con la finalidad de atender a la diversidad existente entre el alumnado de este centro, se ofertarán las siguientes materias:

- Crossing Borders Worldwide 4º ESO
- Prueba de Certificación Nivel Intermedio B2 1º y 2º Bachillerato

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el

fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El departamento de inglés impartirá este curso 2024/25 las siguientes materias:

- Inglés 1º ESO
- Inglés 2º ESO
- Inglés 3º ESO
- Inglés 4º ESO
- Inglés 1º Bachillerato
- Inglés 2º Bachillerato
- Diversificación Curricular: Ámbito Socio-lingüístico 3º ESO
- Diversificación Curricular: Ámbito Socio-lingüístico 4º ESO
- Oratoria y Debate 1º, 2º y 3º ESO
- Atención Educativa

Con la finalidad de atender a la diversidad existente entre el alumnado de este centro, se ofertarán las siguientes materias:

- Crossing Borders Worldwide 4º ESO
- Prueba de Certificación Nivel Intermedio B2 1º y 2º Bachillerato

El reparto de materias entre los miembros del departamento es el siguiente:

Alberto Hernández Almeida: Inglés (2º ESO-A y B), Inglés (1º Bach-A y B).

Juan Carlos Cerdera Martínez: Tutor de 4º ESO-B, Inglés (4º ESO-B), Inglés (2º Bach-A), Ámbito Sociolingüístico (4º ESO).

Cristina Collado Moreno: Tutora de 1º ESO-A, Inglés (1º ESO-A), Inglés (1º Bach-C), Oratoria y Debate (1º ESO, 2º ESO, 3º ESO), Prueba de Certificación Nivel Intermedio B2 (1º Bachillerato).

Elsa Jiménez Díaz: Jefa de departamento, Inglés (3º ESO-A y B), Inglés (4º ESO-A), Atención Educativa (3º ESO-A) y Prueba de Certificación Nivel Intermedio B2 (2º Bachillerato).

Raquel Martínez Martínez: Coordinadora bilingüe, Inglés (1º ESO-B y C), Crossing Borders Worldwide (4º ESO) y Prueba de Certificación Nivel Intermedio B2 (2º Bachillerato).

Carmen Pérez Espigares: Tutora de 2º Bach-B, Inglés (1º ESO-D), Inglés (4º ESO-C y D), Inglés (2º Bach-B y C).

Beatriz Rocher Dorado: Tutora de 3º ESO-D, Inglés (2º ESO-C y D) e Inglés (3º ESO-C y D).

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y

en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y

experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Documento adjunto: CritCalifBach.pdf Fecha de subida: 14/01/25

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Inglés

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado será competencial y se llevará a cabo principalmente mediante la observación diaria, así como con otras herramientas, tales como actividades de clase o pruebas orales o escritas. Siguiendo la normativa vigente, esta evaluación en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva. Las conclusiones serán el punto de partida para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

De manera general nuestro enfoque es eminentemente práctico, se trata de aprender a utilizar la lengua más que aprender cosas sobre ella. Trabajamos embarcando al alumnado en proyectos y tareas atractivas y motivadoras en inglés y de manera interdisciplinar. Se utilizan todos los recursos disponibles para que se desarrollen las capacidades necesarias para comprender y producir mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad en inglés y para intentar atender a la diversidad y a los distintos niveles y distintos tipos de aprendizaje. Los acercamos al inglés real de la música, las películas, los videos que ven en YouTube, etc. para animarlos y motivarlos y que sean capaces de expresarse en inglés de forma sencilla y natural.

También, intentamos dotar a nuestros alumnos y alumnas de los conocimientos necesarios para poder desarrollar los contenidos en inglés de las materias ANL con éxito, cosa que nos obliga a estar muy atentos, a adaptarnos al ritmo que las otras asignaturas van marcando, a veces cambiando el orden o adelantando algunos contenidos, y algo muy importante, a trabajar de una manera coordinada con el profesorado de otras asignaturas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En cuanto a la expresión oral, en clase se crea un clima que invita a hablar, a conversar, a dialogar, a manifestar opiniones, gustos, etc. lo que contribuye no sólo a la mejora de la expresión oral, sino también a algo fundamental, a la mejora de la autoestima y confianza en uno mismo, base para perderle el miedo a hablar en público. Para ello el alumnado realiza presentaciones en clase de temas diversos y representaciones de situaciones o escenas teatrales de las lecturas aconsejadas. En contraste con el curso pasado, el alumnado podrá trabajar en clase de una manera más relajada. Se les podrá sacar a la pizarra y será más factible el trabajo en grupo, aunque se intentará seguir trabajando en el exterior con frecuencia.

Se hace uso de pizarras digitales interactivas en las aulas donde están instaladas. Es una herramienta excelente para mejorar en el aprendizaje y la motivación de los alumnos/as. La materia se puede visualizar y explicar de una manera más clara con la tecnología de las pizarras digitales. El uso del sonido, combinado con los efectos visuales, hace que los profesores/as puedan presentar los contenidos del libro de manera más real. Los vídeos, fragmentos de películas y canciones populares se pueden utilizar en cualquier momento durante la clase mediante Internet.

No hay duda de que la tecnología de las pizarras digitales capta la atención de los alumnos/as durante más tiempo y los involucra en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera más activa. El alumno/a debe contestar y participar en clase constantemente, ya que la pizarra digital proporciona información de manera inmediata. Esta herramienta resulta especialmente útil a la hora de comprobar las respuestas de las actividades. En cuanto a la expresión escrita, la metodología que empleamos en inglés para el aprendizaje de la redacción de textos es siempre de una forma pautada y a partir de un modelo de dificultad progresiva, trabajado previamente. Consideramos que ésta es la mejor manera de enseñar a redactar, técnica aplicable a cualquier lengua.

Desde la implantación del proyecto bilingüe y la cada vez mayor implicación de las familias y los profesores y profesoras del centro integrantes en este proyecto, los alumnos y alumnas están más expuestos al idioma, hecho que nos está demostrando repercute muy positivamente en el alumnado. Que en las clases de las materias no-lingüísticas (ANL) se trabajen textos orales y escritos en inglés y que el alumnado utilice el inglés como vehículo de comunicación en clase son algunas de las medidas que resultan más positivas. Para facilitar el trabajo en L2 en las materias ANL, la temporalización de los libros de texto de inglés es adaptada en función de las necesidades léxicas y gramaticales de dichas materias.

Los programas de intercambio, la correspondencia con alumnado estadounidense, la participación en programas europeos, otras actividades que lleva a cabo el departamento de inglés y la presencia de auxiliares de conversación extranjeros son otros elementos metodológicos a nivel de centro que resulta muy motivador para nuestro alumnado. Este año contamos con dos auxiliares de conversación.

También debemos mencionar la alta implicación del alumnado en actividades de centro en las que el uso del inglés está siempre presente, como eventos de expresión académica y artística personal.

4. Materiales y recursos:

Disponemos de dos Laboratorios de idiomas compartidos con el Dpto. Francés: uno de ellos, con 30 puestos con audio a través de altavoces o auriculares, que está prácticamente en desuso debido a la antigüedad de la instalación. Se utilizará sin embargo como aula para idiomas por la fiabilidad y calidad del equipo informático; y otro con 30 puestos informáticos individuales, aunque casi nunca es posible utilizarlos todos ya que siempre hay equipos que presentan problemas de funcionamiento.

En la biblioteca del Centro se pueden consultar libros de gramática, diccionarios, comics, revistas y libros en inglés.

El centro dispone de dos aulas de informática de las que podemos hacer uso aunque sólo en las poquísimas horas en las que no está ocupada por materias como informática o robótica.

En el Departamento de Inglés existe una biblioteca con libros de lectura graduada, novelas originales, gramáticas, diccionarios y películas a disposición del alumnado y el profesorado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de calificación son los que se indican en el apartado 6.1 de la presente programación. Asimismo, dichos criterios de calificación y los instrumentos que se emplearán este curso quedan recogidos en el archivo adjunto.

Con el objetivo de fomentar el trabajo personal y autónomo del alumnado en el aprendizaje del idioma, se incentivará la realización de actividades voluntarias diseñadas para promover el desarrollo de las competencias lingüísticas. A continuación, se describen diversas opciones:

Comprensión lectora: Se animará al alumnado a realizar lecturas voluntarias adicionales a las obligatorias, las cuales estarán disponibles en la biblioteca del departamento.

Comprensión audiovisual: Visualización de películas en versión original, preferentemente en el cine, como complemento a las actividades habituales.

Ampliación del conocimiento: Visualización de charlas TED online, seleccionadas por su relevancia y nivel de interés para el aprendizaje del idioma.

Proyectos personalizados: Realización de presentaciones o trabajos que profundicen en temas de interés tratados en clase, acordados previamente con el profesorado.

La calificación de la evaluación ordinaria de mayo/junio se obtendrá como resultado de la evaluación continua llevada a cabo a lo largo de los tres trimestres.

Por último, tanto la prueba extraordinaria de 1º Bachillerato como la de 2º Bachillerato incluirá ejercicios sobre los repertorios lingüísticos trabajados durante el curso (gramática y vocabulario), la comprensión e interpretación de textos escritos (reading comprehension) y / o la producción de un texto escrito original (writing). En el caso de 1º Bachillerato la prueba podría incluir también la mediación en un contexto escrito (mediation).

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE: temas 1, 2 y 3

SEGUNDO TRIMESTRE: temas 4, 5 y 6

TERCER TRIMESTRE: temas 7 y 8

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- WHAT WILL LIFE BE LIKE IN THE FUTURE?

7. Actividades complementarias y extraescolares:

PRIMER TRIMESTRE:

Intercambio con EE.UU para alumnado de 1º Bachillerato (2 al 13 octubre).

Movilidad a Eslovenia para alumnado de 1º Bachillerato (3 al 10 octubre).

Intercambio con Francia para alumnado de 3º y 4º ESO (8 al 18 de noviembre).

Festival de Cine Europeo (fechas a confirmar por la organización) para alumnado de 3º ESO.

Concurso de Calabazas (Halloween) para alumnado de 1º ESO.

Concurso de tarjetas navideñas para alumnado de 2º ESO.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Easter Egg Hunt para alumnado de 1º ESO organizado por 4º ESO.

Visita a Río Tinto para alumnado de 2º ESO.

Intercambio a Alemania para alumnado de 3º ESO (27 marzo al 3 abril).
 Torneo de Debate en Málaga (21 y 22 de marzo).
 Torneo Nacional de Debate Escolar en Málaga (14 y 15 de febrero).
 Liga Nacional de Debate Escolar (Liga o seleccionar uno de los torneos) en Murcia o Valencia. (Primera jornada: enero; segunda jornada: febrero; tercera jornada: abril).

TERCER TRIMESTRE:

Viaje a Gibraltar para alumnado de 3º ESO
 Escuela-Museo de Utrera para alumnado de 1º ESO.
 Torneo Comarcal de Debate Escolar (junio).

Además de todo esto, Juan Carlos organizará dos visitas a la Residencia de Mayores Vitalia con el alumnado de 4º ESO-Diversificación. En las fechas propuestas por la Facultad de Filología se podrá salir con el alumnado de 2º Bachillerato para asistir a las jornadas de puertas abiertas.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: CritCalifBach1.pdf Fecha de subida: 14/01/25

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno,

realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital

con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los

incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación

ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

ING.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

Competencia específica: ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

Competencia específica: ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

Competencia específica: ING.1.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.1.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

Competencia específica: ING.1.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.1.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

Competencia específica: ING.1.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.1.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas

extranjeras.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.

2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).
5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

		CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.1.1						X									X	X					X	X			X									X		X	X		
ING.1.2						X		X						X				X			X	X			X								X		X	X			
ING.1.3			X															X							X								X	X		X	X		
ING.1.4																		X							X								X	X		X	X	X	
ING.1.5							X																		X					X	X						X		
ING.1.6		X																X	X														X	X					X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Inglés

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado será competencial y se llevará a cabo principalmente mediante la observación diaria, así como con otras herramientas, tales como actividades de clase o pruebas orales o escritas. Siguiendo la normativa vigente, esta evaluación en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva. Las conclusiones serán el punto de partida para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

De manera general nuestro enfoque es eminentemente práctico, se trata de aprender a utilizar la lengua más que aprender cosas sobre ella. Trabajamos embarcando al alumnado en proyectos y tareas atractivas y motivadoras en inglés y de manera interdisciplinar. Se utilizan todos los recursos disponibles para que se desarrollen las capacidades necesarias para comprender y producir mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad en inglés y para intentar atender a la diversidad y a los distintos niveles y distintos tipos de aprendizaje. Los acercamos al inglés real de la música, las películas, los videos que ven en YouTube, etc. para animarlos y motivarlos y que sean capaces de expresarse en inglés de forma sencilla y natural.

También, intentamos dotar a nuestros alumnos y alumnas de los conocimientos necesarios para poder desarrollar los contenidos en inglés de las materias ANL con éxito, cosa que nos obliga a estar muy atentos, a adaptarnos al ritmo que las otras asignaturas van marcando, a veces cambiando el orden o adelantando algunos contenidos, y algo muy importante, a trabajar de una manera coordinada con el profesorado de otras asignaturas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En cuanto a la expresión oral, en clase se crea un clima que invita a hablar, a conversar, a dialogar, a manifestar opiniones, gustos, etc. lo que contribuye no sólo a la mejora de la expresión oral, sino también a algo fundamental, a la mejora de la autoestima y confianza en uno mismo, base para perderle el miedo a hablar en público. Para ello el alumnado realiza presentaciones en clase de temas diversos y representaciones de situaciones o escenas teatrales de las lecturas aconsejadas. En contraste con el curso pasado, el alumnado podrá trabajar en clase de una manera más relajada. Se les podrá sacar a la pizarra y será más factible el trabajo en grupo, aunque se intentará seguir trabajando en el exterior con frecuencia.

Se hace uso de pizarras digitales interactivas en las aulas donde están instaladas. Es una herramienta excelente para mejorar en el aprendizaje y la motivación de los alumnos/as. La materia se puede visualizar y explicar de una manera más clara con la tecnología de las pizarras digitales. El uso del sonido, combinado con los efectos visuales, hace que los profesores/as puedan presentar los contenidos del libro de manera más real. Los vídeos, fragmentos de películas y canciones populares se pueden utilizar en cualquier momento durante la clase mediante Internet.

No hay duda de que la tecnología de las pizarras digitales capta la atención de los alumnos/as durante más tiempo y los involucra en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera más activa. El alumno/a debe contestar y participar en clase constantemente, ya que la pizarra digital proporciona información de manera inmediata. Esta herramienta resulta especialmente útil a la hora de comprobar las respuestas de las actividades. En cuanto a la expresión escrita, la metodología que empleamos en inglés para el aprendizaje de la redacción de textos es siempre de una forma pautada y a partir de un modelo de dificultad progresiva, trabajado previamente. Consideramos que ésta es la mejor manera de enseñar a redactar, técnica aplicable a cualquier lengua.

Desde la implantación del proyecto bilingüe y la cada vez mayor implicación de las familias y los profesores y profesoras del centro integrantes en este proyecto, los alumnos y alumnas están más expuestos al idioma, hecho que nos está demostrando repercute muy positivamente en el alumnado. Que en las clases de las materias no-lingüísticas (ANL) se trabajen textos orales y escritos en inglés y que el alumnado utilice el inglés como vehículo de comunicación en clase son algunas de las medidas que resultan más positivas. Para facilitar el trabajo en L2 en las materias ANL, la temporalización de los libros de texto de inglés es adaptada en función de las necesidades léxicas y gramaticales de dichas materias.

Los programas de intercambio, la correspondencia con alumnado estadounidense, la participación en programas europeos, otras actividades que lleva a cabo el departamento de inglés y la presencia de auxiliares de conversación extranjeros son otros elementos metodológicos a nivel de centro que resulta muy motivador para nuestro alumnado. Este año contamos con dos auxiliares de conversación.

También debemos mencionar la alta implicación del alumnado en actividades de centro en las que el uso del inglés está siempre presente, como eventos de expresión académica y artística personal.

4. Materiales y recursos:

Disponemos de dos Laboratorios de idiomas compartidos con el Dpto. Francés: uno de ellos, con 30 puestos con audio a través de altavoces o auriculares, que está prácticamente en desuso debido a la antigüedad de la instalación. Se utilizará sin embargo como aula para idiomas por la fiabilidad y calidad del equipo informático; y otro con 30 puestos informáticos individuales, aunque casi nunca es posible utilizarlos todos ya que siempre hay equipos que presentan problemas de funcionamiento.

En la biblioteca del Centro se pueden consultar libros de gramática, diccionarios, comics, revistas y libros en inglés.

El centro dispone de dos aulas de informática de las que podemos hacer uso aunque sólo en las poquísimas horas en las que no está ocupada por materias como informática o robótica.

En el Departamento de Inglés existe una biblioteca con libros de lectura graduada, novelas originales, gramáticas, diccionarios y películas a disposición del alumnado y el profesorado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de calificación son los que se indican en el apartado 6.1 de la presente programación. Asimismo, dichos criterios de calificación y los instrumentos que se emplearán este curso quedan recogidos en el archivo adjunto.

Con el objetivo de fomentar el trabajo personal y autónomo del alumnado en el aprendizaje del idioma, se incentivará la realización de actividades voluntarias diseñadas para promover el desarrollo de las competencias lingüísticas. A continuación, se describen diversas opciones:

Comprensión lectora: Se animará al alumnado a realizar lecturas voluntarias adicionales a las obligatorias, las cuales estarán disponibles en la biblioteca del departamento.

Comprensión audiovisual: Visualización de películas en versión original, preferentemente en el cine, como complemento a las actividades habituales.

Ampliación del conocimiento: Visualización de charlas TED online, seleccionadas por su relevancia y nivel de interés para el aprendizaje del idioma.

Proyectos personalizados: Realización de presentaciones o trabajos que profundicen en temas de interés tratados en clase, acordados previamente con el profesorado.

La calificación de la evaluación ordinaria de mayo/junio se obtendrá como resultado de la evaluación continua llevada a cabo a lo largo de los tres trimestres.

Por último, tanto la prueba extraordinaria de 1º Bachillerato como la de 2º Bachillerato incluirá ejercicios sobre los repertorios lingüísticos trabajados durante el curso (gramática y vocabulario), la comprensión e interpretación de textos escritos (reading comprehension) y / o la producción de un texto escrito original (writing). En el caso de 1º Bachillerato la prueba podría incluir también la mediación en un contexto escrito (mediation).

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE: temas 1, 2 y 3

SEGUNDO TRIMESTRE: temas 4, 5 y 6

TERCER TRIMESTRE: temas 7 y 8

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

PRIMER TRIMESTRE:

Intercambio con EE.UU para alumnado de 1º Bachillerato (2 al 13 octubre).

Movilidad a Eslovenia para alumnado de 1º Bachillerato (3 al 10 octubre).

Intercambio con Francia para alumnado de 3º y 4º ESO (8 al 18 de noviembre).

Festival de Cine Europeo (fechas a confirmar por la organización) para alumnado de 3º ESO.

Concurso de Calabazas (Halloween) para alumnado de 1º ESO.

Concurso de tarjetas navideñas para alumnado de 2º ESO.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Easter Egg Hunt para alumnado de 1º ESO organizado por 4º ESO.

Visita a Río Tinto para alumnado de 2º ESO.

Intercambio a Alemania para alumnado de 3º ESO (27 marzo al 3 abril).

Torneo de Debate en Málaga (21 y 22 de marzo).

Torneo Nacional de Debate Escolar en Málaga (14 y 15 de febrero).

Liga Nacional de Debate Escolar (Liga o seleccionar uno de los torneos) en Murcia o Valencia. (Primera jornada: enero; segunda jornada: febrero; tercera jornada: abril).

TERCER TRIMESTRE:

Viaje a Gibraltar para alumnado de 3º ESO

Escuela-Museo de Utrera para alumnado de 1º ESO.

Torneo Comarcal de Debate Escolar (junio).

Además de todo esto, Juan Carlos organizará dos visitas a la Residencia de Mayores Vitalia con el alumnado de 4º ESO-Diversificación. En las fechas propuestas por la Facultad de Filología se podrá salir con el alumnado de 2º Bachillerato para asistir a las jornadas de puertas abiertas.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: CritCalifBach1.pdf Fecha de subida: 14/01/25

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo

Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o

comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

10. Competencias específicas:

Denominación

ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

ING.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

Competencia específica: ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

Competencia específica: ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

Competencia específica: ING.1.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.1.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

Competencia específica: ING.1.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.1.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

Competencia específica: ING.1.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.1.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas

extranjeras.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.1.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.

2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).
5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.
C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

		CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
ING.1.1						X									X	X					X	X			X									X		X	X			
ING.1.2						X		X						X				X			X	X			X								X		X	X				
ING.1.3			X															X							X									X	X		X	X		
ING.1.4																		X							X								X	X			X	X	X	
ING.1.5							X																		X					X	X						X			
ING.1.6		X																X	X														X	X						X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Inglés

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado será competencial y se llevará a cabo principalmente mediante la observación diaria, así como con otras herramientas, tales como actividades de clase o pruebas orales o escritas. Siguiendo la normativa vigente, esta evaluación en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva. Las conclusiones serán el punto de partida para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

De manera general nuestro enfoque es eminentemente práctico, se trata de aprender a utilizar la lengua más que aprender cosas sobre ella. Trabajamos embarcando al alumnado en proyectos y tareas atractivas y motivadoras en inglés y de manera interdisciplinar. Se utilizan todos los recursos disponibles para que se desarrollen las capacidades necesarias para comprender y producir mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad en inglés y para intentar atender a la diversidad y a los distintos niveles y distintos tipos de aprendizaje. Los acercamos al inglés real de la música, las películas, los videos que ven en YouTube, etc. para animarlos y motivarlos y que sean capaces de expresarse en inglés de forma sencilla y natural.

También, intentamos dotar a nuestros alumnos y alumnas de los conocimientos necesarios para poder desarrollar los contenidos en inglés de las materias ANL con éxito, cosa que nos obliga a estar muy atentos, a adaptarnos al ritmo que las otras asignaturas van marcando, a veces cambiando el orden o adelantando algunos contenidos, y algo muy importante, a trabajar de una manera coordinada con el profesorado de otras asignaturas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En cuanto a la expresión oral, en clase se crea un clima que invita a hablar, a conversar, a dialogar, a manifestar opiniones, gustos, etc. lo que contribuye no sólo a la mejora de la expresión oral, sino también a algo fundamental, a la mejora de la autoestima y confianza en uno mismo, base para perderle el miedo a hablar en público. Para ello el alumnado realiza presentaciones en clase de temas diversos y representaciones de situaciones o escenas teatrales de las lecturas aconsejadas. En contraste con el curso pasado, el alumnado podrá trabajar en clase de una manera más relajada. Se les podrá sacar a la pizarra y será más factible el trabajo en grupo, aunque se intentará seguir trabajando en el exterior con frecuencia.

Se hace uso de pizarras digitales interactivas en las aulas donde están instaladas. Es una herramienta excelente para mejorar en el aprendizaje y la motivación de los alumnos/as. La materia se puede visualizar y explicar de una manera más clara con la tecnología de las pizarras digitales. El uso del sonido, combinado con los efectos visuales, hace que los profesores/as puedan presentar los contenidos del libro de manera más real. Los vídeos, fragmentos de películas y canciones populares se pueden utilizar en cualquier momento durante la clase mediante Internet.

No hay duda de que la tecnología de las pizarras digitales capta la atención de los alumnos/as durante más tiempo y los involucra en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera más activa. El alumno/a debe contestar y participar en clase constantemente, ya que la pizarra digital proporciona información de manera inmediata. Esta herramienta resulta especialmente útil a la hora de comprobar las respuestas de las actividades. En cuanto a la expresión escrita, la metodología que empleamos en inglés para el aprendizaje de la redacción de textos es siempre de una forma pautada y a partir de un modelo de dificultad progresiva, trabajado previamente. Consideramos que ésta es la mejor manera de enseñar a redactar, técnica aplicable a cualquier lengua.

Desde la implantación del proyecto bilingüe y la cada vez mayor implicación de las familias y los profesores y profesoras del centro integrantes en este proyecto, los alumnos y alumnas están más expuestos al idioma, hecho que nos está demostrando repercute muy positivamente en el alumnado. Que en las clases de las materias no-lingüísticas (ANL) se trabajen textos orales y escritos en inglés y que el alumnado utilice el inglés como vehículo de comunicación en clase son algunas de las medidas que resultan más positivas. Para facilitar el trabajo en L2 en las materias ANL, la temporalización de los libros de texto de inglés es adaptada en función de las necesidades léxicas y gramaticales de dichas materias.

Los programas de intercambio, la correspondencia con alumnado estadounidense, la participación en programas europeos, otras actividades que lleva a cabo el departamento de inglés y la presencia de auxiliares de conversación extranjeros son otros elementos metodológicos a nivel de centro que resulta muy motivador para nuestro alumnado. Este año contamos con dos auxiliares de conversación.

También debemos mencionar la alta implicación del alumnado en actividades de centro en las que el uso del inglés está siempre presente, como eventos de expresión académica y artística personal.

4. Materiales y recursos:

Disponemos de dos Laboratorios de idiomas compartidos con el Dpto. Francés: uno de ellos, con 30 puestos con audio a través de altavoces o auriculares, que está prácticamente en desuso debido a la antigüedad de la instalación. Se utilizará sin embargo como aula para idiomas por la fiabilidad y calidad del equipo informático; y otro con 30 puestos informáticos individuales, aunque casi nunca es posible utilizarlos todos ya que siempre hay equipos que presentan problemas de funcionamiento.

En la biblioteca del Centro se pueden consultar libros de gramática, diccionarios, comics, revistas y libros en inglés.

El centro dispone de dos aulas de informática de las que podemos hacer uso aunque sólo en las poquísimas horas en las que no está ocupada por materias como informática o robótica.

En el Departamento de Inglés existe una biblioteca con libros de lectura graduada, novelas originales, gramáticas, diccionarios y películas a disposición del alumnado y el profesorado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de calificación son los que se indican en el apartado 6.1 de la presente programación. Asimismo, dichos criterios de calificación y los instrumentos que se emplearán este curso quedan recogidos en el archivo adjunto.

Con el objetivo de fomentar el trabajo personal y autónomo del alumnado en el aprendizaje del idioma, se incentivará la realización de actividades voluntarias diseñadas para promover el desarrollo de las competencias lingüísticas. A continuación, se describen diversas opciones:

Comprensión lectora: Se animará al alumnado a realizar lecturas voluntarias adicionales a las obligatorias, las cuales estarán disponibles en la biblioteca del departamento.

Comprensión audiovisual: Visualización de películas en versión original, preferentemente en el cine, como complemento a las actividades habituales.

Ampliación del conocimiento: Visualización de charlas TED online, seleccionadas por su relevancia y nivel de interés para el aprendizaje del idioma.

Proyectos personalizados: Realización de presentaciones o trabajos que profundicen en temas de interés tratados en clase, acordados previamente con el profesorado.

La calificación de la evaluación ordinaria de mayo/junio se obtendrá como resultado de la evaluación continua llevada a cabo a lo largo de los tres trimestres.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE:

Se le pedirá al alumnado que tiene la asignatura pendiente que ponga especial atención e interés en aprender bien las primeras unidades del libro, que son repaso del curso anterior: en inglés siempre se empieza repasando.

El profesor o profesora les facilitará trabajo de refuerzo que deberán completar, entregar y corregir.

El alumnado que tenga inglés de cursos anteriores pendiente podrá recuperar la asignatura a lo largo de este curso gradualmente. Para ello se llevarán a cabo los siguientes pasos:

- El profesor/a facilitará al alumno/a un dossier con actividades de repaso del temario del curso suspendido a través de la plataforma Moodle.

- Este material se entregará al alumno/a, una vez realizadas las evaluaciones iniciales.

- La fecha de entrega del material completado será la primera semana de clases en enero.

- El alumno/a deberá realizar, entregar en la fecha acordada y corregir los errores del trabajo de refuerzo que le asigne su profesor. De esta manera la corrección de errores se convierte en una herramienta de aprendizaje.

- El profesor/a informará del procedimiento de recuperación y plazos a los padres o tutores legales por Séneca.

- En enero se realizará una prueba escrita basada en las actividades del dossier facilitado al alumnado en octubre.

Esta prueba competencial se realizará la última semana de enero.

- Si no se recupera la asignatura pendiente en enero, se realizará otra prueba similar la última semana de mayo.

- Calificación: 100% prueba escrita (gramática, vocabulario, lectura comprensiva y expresión escrita).

Para su preparación podrá estudiar los contenidos recogidos en su libro de texto a través del dossier facilitado y también se le proporcionará un breve listado de páginas web donde podrá practicar, con material auto corregible, aquellos aspectos en los que presenten mayores dificultades.

Por último, tanto la prueba extraordinaria de 1º Bachillerato como la de 2º Bachillerato incluirá ejercicios sobre los repertorios lingüísticos trabajados durante el curso (gramática y vocabulario), la comprensión e interpretación de textos escritos (reading comprehension) y / o la producción de un texto escrito original (writing). En el caso de 1º Bachillerato la prueba podría incluir también la mediación en un contexto escrito (mediation).

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE: temas 1, 2 y 3

SEGUNDO TRIMESTRE: temas 4, 5 y 6
TERCER TRIMESTRE: repaso

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

PRIMER TRIMESTRE:

Intercambio con EE.UU para alumnado de 1º Bachillerato (2 al 13 octubre).
Movilidad a Eslovenia para alumnado de 1º Bachillerato (3 al 10 octubre).
Intercambio con Francia para alumnado de 3º y 4º ESO (8 al 18 de noviembre).
Festival de Cine Europeo (fechas a confirmar por la organización) para alumnado de 3º ESO.
Concurso de Calabazas (Halloween) para alumnado de 1º ESO.
Concurso de tarjetas navideñas para alumnado de 2º ESO.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Easter Egg Hunt para alumnado de 1º ESO organizado por 4º ESO.
Visita a Río Tinto para alumnado de 2º ESO.
Intercambio a Alemania para alumnado de 3º ESO (27 marzo al 3 abril).
Torneo de Debate en Málaga (21 y 22 de marzo).
Torneo Nacional de Debate Escolar en Málaga (14 y 15 de febrero).
Liga Nacional de Debate Escolar (Liga o seleccionar uno de los torneos) en Murcia o Valencia. (Primera jornada: enero; segunda jornada: febrero; tercera jornada: abril).

TERCER TRIMESTRE:

Viaje a Gibraltar para alumnado de 3º ESO
Escuela-Museo de Utrera para alumnado de 1º ESO.
Torneo Comarcal de Debate Escolar (junio).

Además de todo esto, Juan Carlos organizará dos visitas a la Residencia de Mayores Vitalia con el alumnado de 4º ESO-Diversificación. En las fechas propuestas por la Facultad de Filología se podrá salir con el alumnado de 2º Bachillerato para asistir a las jornadas de puertas abiertas.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: CritCalifBach2.pdf Fecha de subida: 14/01/25

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.	
Descriptores operativos:	
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.	
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.	
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.	
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.	
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.	
Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.	
Descriptores operativos:	
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.	
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.	
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	
Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.	
Descriptores operativos:	
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.	

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y

hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
--

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
ING.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
ING.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.2.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
ING.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

ING.2.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.2.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.2.2.Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.2.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los

interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.2.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.2.5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.2.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.
12. Sáberes básicos:
A. Comunicación.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación, y expectativas generadas por el contexto.

2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.

1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas - léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.- a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.
C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

- | |
|---|
| 5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. |
| 6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. |

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

		CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
ING.2.1						X									X	X					X	X			X								X		X	X				
ING.2.2						X		X						X				X			X	X			X								X		X	X	X			
ING.2.3			X															X							X									X	X		X	X		
ING.2.4																		X							X								X	X			X	X	X	
ING.2.5							X																		X					X	X						X			
ING.2.6		X																X	X												X	X								X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Inglés

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado será competencial y se llevará a cabo principalmente mediante la observación diaria, así como con otras herramientas, tales como actividades de clase o pruebas orales o escritas. Siguiendo la normativa vigente, esta evaluación en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva. Las conclusiones serán el punto de partida para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

De manera general nuestro enfoque es eminentemente práctico, se trata de aprender a utilizar la lengua más que aprender cosas sobre ella. Trabajamos embarcando al alumnado en proyectos y tareas atractivas y motivadoras en inglés y de manera interdisciplinar. Se utilizan todos los recursos disponibles para que se desarrollen las capacidades necesarias para comprender y producir mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad en inglés y para intentar atender a la diversidad y a los distintos niveles y distintos tipos de aprendizaje. Los acercamos al inglés real de la música, las películas, los videos que ven en YouTube, etc. para animarlos y motivarlos y que sean capaces de expresarse en inglés de forma sencilla y natural.

También, intentamos dotar a nuestros alumnos y alumnas de los conocimientos necesarios para poder desarrollar los contenidos en inglés de las materias ANL con éxito, cosa que nos obliga a estar muy atentos, a adaptarnos al ritmo que las otras asignaturas van marcando, a veces cambiando el orden o adelantando algunos contenidos, y algo muy importante, a trabajar de una manera coordinada con el profesorado de otras asignaturas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En cuanto a la expresión oral, en clase se crea un clima que invita a hablar, a conversar, a dialogar, a manifestar opiniones, gustos, etc. lo que contribuye no sólo a la mejora de la expresión oral, sino también a algo fundamental, a la mejora de la autoestima y confianza en uno mismo, base para perderle el miedo a hablar en público. Para ello el alumnado realiza presentaciones en clase de temas diversos y representaciones de situaciones o escenas teatrales de las lecturas aconsejadas. En contraste con el curso pasado, el alumnado podrá trabajar en clase de una manera más relajada. Se les podrá sacar a la pizarra y será más factible el trabajo en grupo, aunque se intentará seguir trabajando en el exterior con frecuencia.

Se hace uso de pizarras digitales interactivas en las aulas donde están instaladas. Es una herramienta excelente para mejorar en el aprendizaje y la motivación de los alumnos/as. La materia se puede visualizar y explicar de una manera más clara con la tecnología de las pizarras digitales. El uso del sonido, combinado con los efectos visuales, hace que los profesores/as puedan presentar los contenidos del libro de manera más real. Los vídeos, fragmentos de películas y canciones populares se pueden utilizar en cualquier momento durante la clase mediante Internet.

No hay duda de que la tecnología de las pizarras digitales capta la atención de los alumnos/as durante más tiempo y los involucra en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera más activa. El alumno/a debe contestar y participar en clase constantemente, ya que la pizarra digital proporciona información de manera inmediata. Esta herramienta resulta especialmente útil a la hora de comprobar las respuestas de las actividades. En cuanto a la expresión escrita, la metodología que empleamos en inglés para el aprendizaje de la redacción de textos es siempre de una forma pautada y a partir de un modelo de dificultad progresiva, trabajado previamente. Consideramos que ésta es la mejor manera de enseñar a redactar, técnica aplicable a cualquier lengua.

Desde la implantación del proyecto bilingüe y la cada vez mayor implicación de las familias y los profesores y profesoras del centro integrantes en este proyecto, los alumnos y alumnas están más expuestos al idioma, hecho que nos está demostrando repercute muy positivamente en el alumnado. Que en las clases de las materias no-lingüísticas (ANL) se trabajen textos orales y escritos en inglés y que el alumnado utilice el inglés como vehículo de comunicación en clase son algunas de las medidas que resultan más positivas. Para facilitar el trabajo en L2 en las materias ANL, la temporalización de los libros de texto de inglés es adaptada en función de las necesidades léxicas y gramaticales de dichas materias.

Los programas de intercambio, la correspondencia con alumnado estadounidense, la participación en programas europeos, otras actividades que lleva a cabo el departamento de inglés y la presencia de auxiliares de conversación extranjeros son otros elementos metodológicos a nivel de centro que resulta muy motivador para nuestro alumnado. Este año contamos con dos auxiliares de conversación.

También debemos mencionar la alta implicación del alumnado en actividades de centro en las que el uso del inglés está siempre presente, como eventos de expresión académica y artística personal.

4. Materiales y recursos:

Disponemos de dos Laboratorios de idiomas compartidos con el Dpto. Francés: uno de ellos, con 30 puestos con audio a través de altavoces o auriculares, que está prácticamente en desuso debido a la antigüedad de la instalación. Se utilizará sin embargo como aula para idiomas por la fiabilidad y calidad del equipo informático; y otro con 30 puestos informáticos individuales, aunque casi nunca es posible utilizarlos todos ya que siempre hay equipos que presentan problemas de funcionamiento.

En la biblioteca del Centro se pueden consultar libros de gramática, diccionarios, cómics, revistas y libros en inglés.

El centro dispone de dos aulas de informática de las que podemos hacer uso aunque sólo en las poquísimas horas en las que no está ocupada por materias como informática o robótica.

En el Departamento de Inglés existe una biblioteca con libros de lectura graduada, novelas originales, gramáticas, diccionarios y películas a disposición del alumnado y el profesorado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de calificación son los que se indican en el apartado 6.1 de la presente programación. Asimismo, dichos criterios de calificación y los instrumentos que se emplearán este curso quedan recogidos en el archivo adjunto.

Con el objetivo de fomentar el trabajo personal y autónomo del alumnado en el aprendizaje del idioma, se incentivará la realización de actividades voluntarias diseñadas para promover el desarrollo de las competencias lingüísticas. A continuación, se describen diversas opciones:

Comprensión lectora: Se animará al alumnado a realizar lecturas voluntarias adicionales a las obligatorias, las cuales estarán disponibles en la biblioteca del departamento.

Comprensión audiovisual: Visualización de películas en versión original, preferentemente en el cine, como complemento a las actividades habituales.

Ampliación del conocimiento: Visualización de charlas TED online, seleccionadas por su relevancia y nivel de interés para el aprendizaje del idioma.

Proyectos personalizados: Realización de presentaciones o trabajos que profundicen en temas de interés tratados en clase, acordados previamente con el profesorado.

La calificación de la evaluación ordinaria de mayo/junio se obtendrá como resultado de la evaluación continua llevada a cabo a lo largo de los tres trimestres.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE:

Se le pedirá al alumnado que tiene la asignatura pendiente que ponga especial atención e interés en aprender bien las primeras unidades del libro, que son repaso del curso anterior: en inglés siempre se empieza repasando.

El profesor o profesora les facilitará trabajo de refuerzo que deberán completar, entregar y corregir.

El alumnado que tenga inglés de cursos anteriores pendiente podrá recuperar la asignatura a lo largo de este curso gradualmente. Para ello se llevarán a cabo los siguientes pasos:

- El profesor/a facilitará al alumno/a un dossier con actividades de repaso del temario del curso suspendido a través de la plataforma Moodle.

- Este material se entregará al alumno/a, una vez realizadas las evaluaciones iniciales.

- La fecha de entrega del material completado será la primera semana de clases en enero.

- El alumno/a deberá realizar, entregar en la fecha acordada y corregir los errores del trabajo de refuerzo que le asigne su profesor. De esta manera la corrección de errores se convierte en una herramienta de aprendizaje.

- El profesor/a informará del procedimiento de recuperación y plazos a los padres o tutores legales por Séneca.

- En enero se realizará una prueba escrita basada en las actividades del dossier facilitado al alumnado en octubre.

Esta prueba competencial se realizará la última semana de enero.

- Si no se recupera la asignatura pendiente en enero, se realizará otra prueba similar la última semana de mayo.

- Calificación: 100% prueba escrita (gramática, vocabulario, lectura comprensiva y expresión escrita).

Para su preparación podrá estudiar los contenidos recogidos en su libro de texto a través del dossier facilitado y también se le proporcionará un breve listado de páginas web donde podrá practicar, con material auto corregible, aquellos aspectos en los que presenten mayores dificultades.

Por último, tanto la prueba extraordinaria de 1º Bachillerato como la de 2º Bachillerato incluirá ejercicios sobre los repertorios lingüísticos trabajados durante el curso (gramática y vocabulario), la comprensión e interpretación de textos escritos (reading comprehension) y / o la producción de un texto escrito original (writing). En el caso de 1º Bachillerato la prueba podría incluir también la mediación en un contexto escrito (mediation).

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE: temas 1, 2 y 3

SEGUNDO TRIMESTRE: temas 4, 5 y 6
TERCER TRIMESTRE: temas 7 y 8

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

PRIMER TRIMESTRE:

Intercambio con EE.UU para alumnado de 1º Bachillerato (2 al 13 octubre).
Movilidad a Eslovenia para alumnado de 1º Bachillerato (3 al 10 octubre).
Intercambio con Francia para alumnado de 3º y 4º ESO (8 al 18 de noviembre).
Festival de Cine Europeo (fechas a confirmar por la organización) para alumnado de 3º ESO.
Concurso de Calabazas (Halloween) para alumnado de 1º ESO.
Concurso de tarjetas navideñas para alumnado de 2º ESO.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Easter Egg Hunt para alumnado de 1º ESO organizado por 4º ESO.
Visita a Río Tinto para alumnado de 2º ESO.
Intercambio a Alemania para alumnado de 3º ESO (27 marzo al 3 abril).
Torneo de Debate en Málaga (21 y 22 de marzo).
Torneo Nacional de Debate Escolar en Málaga (14 y 15 de febrero).
Liga Nacional de Debate Escolar (Liga o seleccionar uno de los torneos) en Murcia o Valencia. (Primera jornada: enero; segunda jornada: febrero; tercera jornada: abril).

TERCER TRIMESTRE:

Viaje a Gibraltar para alumnado de 3º ESO
Escuela-Museo de Utrera para alumnado de 1º ESO.
Torneo Comarcal de Debate Escolar (junio).

Además de todo esto, Juan Carlos organizará dos visitas a la Residencia de Mayores Vitalia con el alumnado de 4º ESO-Diversificación. En las fechas propuestas por la Facultad de Filología se podrá salir con el alumnado de 2º Bachillerato para asistir a las jornadas de puertas abiertas.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: CritCalifBach2.pdf Fecha de subida: 14/01/25

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación

y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptoros operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
ING.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
ING.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.2.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
ING.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

ING.2.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.2.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.2.2.Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.2.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los

interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.2.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.2.5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.2.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.
12. Sáberes básicos:
A. Comunicación.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación, y expectativas generadas por el contexto.

2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.

1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas - léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.- a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.
C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

- | |
|---|
| 5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. |
| 6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. |

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

		CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.2.1						X									X	X									X										X	X	X		
ING.2.2						X		X						X				X			X	X			X								X		X	X	X		
ING.2.3			X															X							X									X	X		X	X	
ING.2.4																		X							X								X	X		X	X	X	
ING.2.5							X																		X					X	X						X		
ING.2.6		X																X	X														X	X					X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

1º BACHILLERATO

Los siguientes criterios de evaluación serán evaluados con una variedad de instrumentos de evaluación entre los que se encuentra: la observación, pruebas escritas, actividades, exposiciones orales, composiciones escritas, pruebas y actividades de comprensión oral, exámenes, proyectos individuales y/o grupales, libro de lectura, proyectos, representaciones teatrales, debates, cuestionarios, role-plays...

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIOS	PONDERACIÓN COMPETENCIAS
1.- Compresión de textos orales, escritos y multimodales (Listening / Reading)	1.1.	6,66%	20%
	1.2.	6,66%	
	1.3.	6,66%	
2.- Producción de textos orales, escritos y multimodales (Speaking / Writing)	2.1.	6,66%	20%
	2.2.	6,66%	
	2.3	6,66%	
3.- Interacción (Speaking)	3.1.	2,5%	5%
	3.2.	2,5%	
4.- Mediación	4.1.	2,5%	5%
	4.2.	2,5%	
5.- Ampliación y uso de repertorios lingüísticos (Use of English)	5.1.	13,33%	40%
	5.2.	13,33%	
	5.3.	13,33%	
6.- Valoración y adecuación a la diversidad lingüística, cultural y artística	6.1.	3,33%	10%
	6.2.	3,33%	
	6.3.	3,33%	

2º BACHILLERATO

Los siguientes criterios de evaluación serán evaluados con una variedad de instrumentos de evaluación entre los que se encuentra: la observación, pruebas escritas, actividades, exposiciones orales, composiciones escritas, pruebas y actividades de comprensión oral, exámenes, proyectos individuales y/o grupales, libro de lectura, proyectos, representaciones teatrales, debates, cuestionarios, role-plays...

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIOS	PONDERACIÓN COMPETENCIAS
1.- Compresión de textos orales, escritos y multimodales (Listening / Reading)	1.1.	10%	30%
	1.2.	10%	
	1.3.	10%	
2.- Producción de textos orales, escritos y multimodales (Speaking / Writing)	2.1.	6,66%	20%
	2.2.	6,66%	
	2.3	6,66%	
3.- Interacción (Speaking)	3.1.	2,5%	5%
	3.2.	2,5%	
4.- Mediación	4.1.	2,5%	5%
	4.2.	2,5%	
5.- Ampliación y uso de repertorios lingüísticos (Use of English)	5.1.	10%	30%
	5.2.	10%	
	5.3.	10%	
6.- Valoración y adecuación a la diversidad lingüística, cultural y artística	6.1.	3,33%	10%
	6.2.	3,33%	
	6.3.	3,33%	

**MATERIA DE DISEÑO PROPIO PARA BACHILLERATO: “PREPARACIÓN PARA LA
CERTIFICACIÓN EN INGLÉS” – NIVEL INTERMEDIO B2.**

1. Denominación de la materia.
2. Justificación de su inclusión en la oferta educativa del centro docente.
3. Descripción de la materia
4. Elementos curriculares.
 - a) Competencias específicas.
 - b) Criterios de evaluación y evaluación.
 - c) Saberes básicos.
5. Temporalización de Unidades / Situaciones de Aprendizajes.
6. La vinculación de la materia con el perfil competencial / con las competencias clave.
7. Atribución docente del responsable de impartir la materia.



1. Denominación de la materia.

Preparación para la Certificación en Inglés - Nivel Intermedio B2

2. Justificación de su inclusión en la oferta educativa del centro docente.

La inclusión de la materia optativa "Preparación para la Certificación en Inglés - Nivel Intermedio B2" en el currículo del I.E.S. Cavaleri responde a la necesidad de dotar al alumnado de competencias lingüísticas que son fundamentales en un mundo cada vez más globalizado y multicultural. Esta oferta educativa se alinea con las directrices establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2024, que regula el procedimiento para la obtención del certificado de Nivel Intermedio B2 para el alumnado que cursa Bachillerato Bilingüe y Plurilingüe. La formación en este nivel no solo proporciona un reconocimiento oficial de las habilidades lingüísticas, sino que también facilita el acceso a oportunidades académicas y profesionales futuras.

Desde una perspectiva pedagógica, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que la enseñanza debe promover el desarrollo integral del alumnado, potenciando sus capacidades en diversos ámbitos. La materia optativa propuesta contribuye a la formación integral del alumnado, fomentando la comunicación efectiva y el pensamiento crítico, así como habilidades sociales como la empatía y la colaboración.

Asimismo, el Decreto 103/2023, de 9 de mayo, que establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, enfatiza la importancia de una educación que prepare a los estudiantes para la vida activa y la participación en la sociedad. La incorporación de esta materia contribuye a la formación de ciudadanos competentes en un idioma extranjero, permitiendo su integración en un entorno laboral cada vez más demandante de habilidades plurilingües.

La Orden de 30 de mayo de 2023 que desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en Andalucía también resalta la necesidad de abordar la diversidad lingüística y cultural, promoviendo una educación inclusiva y equitativa. En este contexto, la materia "Prueba de Certificación Nivel Intermedio B2" no solo se presenta como una oportunidad para la adquisición de competencias lingüísticas, sino que también busca fomentar la cohesión social y la comprensión intercultural entre el alumnado.



En conclusión, la programación de la materia optativa "Prueba de Certificación Nivel Intermedio B2" en el I.E.S. Cavaleri responde a la demanda educativa actual, ajustándose a las normativas vigentes y contribuyendo de manera significativa a la formación integral del alumnado. Gracias a esta materia se facilitará la obtención de un certificado de competencia lingüística y además se equipará a los estudiantes con las herramientas necesarias para afrontar los retos académicos y profesionales del siglo XXI.

3. Descripción de la materia.

a) Curso.

1º y 2º de Bachillerato

b) Modalidad.

Cualquiera

c) Vía.

Cualquiera

4. Elementos curriculares.

a) Competencias específicas.

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas
2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y



empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

b) Criterios de evaluación y evaluación

[COMPETENCIA 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS Y ORALES]

1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de



relevancia personal o de interés público

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.

[COMPETENCIA 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS Y ORALES]

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales

[COMPETENCIA 3 : INTERACCIÓN]



3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida

[COMPETENCIA 4 : MEDIACIÓN]

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales

4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras

[COMPETENCIA 5 : GRAMÁTICA Y VOCABULARIO]

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su



funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Evaluación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».



Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

Ha de recordarse que los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación de la materia a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas

c) Saberes básicos.

Saberes básicos del curso 1º de Bachillerato (B2.1)

A continuación, se exponen los contenidos de Nivel Intermedio B2.1, que son los mismos que para el curso del nivel B2.2, haciendo especial hincapié en consolidar los conocimientos obtenidos en años anteriores. Se intentará impartir los contenidos de B2 de forma homogénea, de modo que en el curso B2.1 se vean la mayoría de ellos, y en el curso del nivel B2.2, se profundice y se asimilen de manera que mejore su uso. Se exige, por tanto, del alumnado del curso B2.2 que vaya revisando sistemáticamente los contenidos vistos en el curso B2.1.

Por tanto, a los contenidos expuestos a continuación habrá que añadirles los indicados en los niveles anteriores, que no se han incluido para evitar la repetición de los mismos en el documento.

Saberes básicos socioculturales y sociolingüísticos (B2.1)

● **Relaciones personales**

- Estructura social y relaciones entre sus miembros.
- Relaciones profesionales y los distintos grados de formalidad.
- Relaciones con la autoridad y la administración.
- Relaciones entre distintos grupos sociales.

● **Vida cotidiana:**

- Comida y bebida; platos típicos.
- Horarios y hábitos de comida.
- Festividades relevantes en la cultura.
- Actividades de ocio.



- Horarios y costumbres de trabajo.

- **Condiciones de vida**

- Niveles de vida: regiones y extractos socioculturales.
- Salud pública y centros de asistencia sanitaria.
- Hábitos de salud e higiene.
- Compras: precios, modalidades de pago.
- Viajes: alojamiento y transporte.
- Introducción al mundo laboral.

- **Comportamiento ritual**

- Celebraciones y actos conmemorativos relevantes en la cultura.
- Ceremonias y festividades relevantes en la cultura.

- **Valores creencias y actitudes**

- Valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura.
- Características del sentido del humor de la cultura.
- Tradiciones importantes.
- Nociones acerca de la religión (allí donde sea un referente sociológico importante)
- Referentes artístico-culturales significativos.
- Instituciones y vida política.
- Aspectos básicos concernientes a la seguridad ciudadana y la lucha contra la delincuencia.

- **Estereotipos y tabúes**

- Estereotipos más comunes relacionados con la cultura.
- Tabúes relativos al comportamiento, al lenguaje corporal y al comportamiento en la conversación.

- **Lenguaje no verbal**

- Uso y significado de gestos y posturas.
- Proximidad física y esfera personal.
- Contacto visual y corporal.

- **Historia, cultura y comunidades**



- Referentes históricos, culturales y geográficos más importantes.
- Clima y medio ambiente.
- Desastres naturales frecuentes.
- Referentes artísticos, culturales e institucionales

● Lengua

- Variedades geográficas
- Variedades de registro

Saberes básicos funcionales (B2.1)

● Asertivos

- Afirmar. Negar. Apostillar. Atribuir. Clasificar y distribuir.
- Corroborar y Desmentir. Conjeturar. Corregir.
- Describir y narrar.
- Expresar acuerdo/desacuerdo, conocimiento/desconocimiento, capacidad /incapacidad para hacer algo, expresar que algo se ha olvidado, expresar una opinión, escepticismo, probabilidad/ posibilidad, obligación/necesidad, falta de obligación/necesidad.
- Informar. Recordar algo a alguien.
- Replicar. Objetar.
- Suponer. Predecir.

● Compromisivos

- Expresar la intención o la voluntad de hacer algo.
- Ofrecer algo. Ofrecerse/negarse a hacer algo.
- Prometer y jurar. Retractarse.

● Directivos

- Aconsejar. Advertir. Prevenir a alguien en contra de algo o de alguien. Tranquilizar, consolar y dar ánimos. Recordar algo a alguien.
- Animar/desanimar. Recomendar. Sugerir. Restringir.
- Autorizar/denegar. Dar instrucciones y órdenes. Dispensar o eximir a alguien de hacer algo. Exigir. Intimidar. Prohibir. Proponer. Rechazar una prohibición.



- Comprobar que se ha entendido el mensaje. Demandar. Desafiar. Pedir (algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo, que alguien aclare o explique algo, un favor).
- Preguntar (gustos y preferencias, intenciones o planes, por la obligación o necesidad, por sentimientos, si se está de acuerdo o en desacuerdo, si algo se recuerda, por la satisfacción/insatisfacción, probabilidad/improbabilidad, interés/indiferencia, el conocimiento de algo, habilidad/capacidad para hacer algo, el estado de ánimo, pedir permiso). Persuadir.
- Reclamar. Solicitar. Suplicar.

● **Fácticos y solidarios**

- Saludar/despedirse. Demandar la transmisión de un saludo. Interesarse por alguien/algo.
- Presentarse. Presentarse/reaccionar ante una presentación. Invitar. Aceptar/declinar una invitación. Hacer un brindis.
- Agradecer/responder ante un agradecimiento. Atraer la atención. Dar la bienvenida. Formular buenos deseos. Expresar condolencia.
- Excusarse por un tiempo. Pedir disculpas y perdón. Insultar.
- Formular nuevos deseos. Hacer cumplidos. Felicitar/responder a una felicitación.

● **Expresivos**

- Expresar aprobación/desaprobación. Expresar nuestros deseos y lo que nos gusta/nos desagrada.
- Defender. Acusar. Exculpar. Culpabilizar (se). Reprochar. Engañar. Lamentarse. Quejarse. Expresar diversos estados de ánimo: alegría, felicidad, satisfacción y admiración, aprecio y simpatía, antipatía y desprecio, aversión, buen y mal humor, confianza/desconfianza, interés/desinterés.
- Expresar el estado físico o de salud: cansancio y sueño, dolor y enfermedad, frío y calor, hambre y sed.

Saberes básicos discursivos (B2.1)

● **Coherencia textual**



- Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los y las participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y orto-tipográficos.
- Elementos para coherencia textual: Referencia y sustitución (*this, that, these, those here, there, so, neither, nor, etc.*)

● **Cohesión textual**

- El (macro)género (por ejemplo: presentación, presentación formal; texto periodístico, artículo de opinión; entrevista, entrevista de trabajo; correspondencia, carta formal).
- La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.
- La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación, énfasis, paralelismos); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); cambio temático (digresión, recuperación del tema); toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra; apoyo, demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación; indicación de cierre textual, cierre textual.
- La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto.
- La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

● **Marcadores de discurso:**

- Referencia: with reference to, speaking about, regarding, with regards to, etc.
- Contraste y concesión: while, on the one hand, on the other hand, however, etc.
- Similitud: similarly, in the same way, etc.



- Cambio de tema: *by the way, incidentally, etc.*
- Estructuración: *first of all, to begin with, etc.*
- Adición: *moreover, furthermore, also, etc.*
- Generalización: *on the whole, in general, etc.*
- Ejemplificación: *for example, in particular, etc.*
- Consecuencia: *therefore, as a result, etc.*
- Clarificación: *I mean, actually, etc.*
- Conclusión: *in conclusion, to sum up, etc.*

Saberes básicos sintácticos (B2.1)

Sintagma nominal

1. Nombres compuestos:

Firefighter, tax inspector, traffic warden, etc.

2. Nominalización mediante sufijos.

3. Determiners:

Artículos *a / an / the*

So / Such (a / an)

Sintagma adjetival

1. Adjetivos compuestos: *clean-shaven, easy-going, etc.*
2. Orden de los adjetivos: *short pink woollen socks, short curly black hair,...*
3. Grado de los adjetivos: *a bit, pretty, extremely, absolutely, etc.*

Sintagma adverbial

- Adverbios de modo, lugar, tiempo y frecuencia: formas y uso.

Sintagma preposicional

1. Sustantivo + preposición: "*consumption of, increase in, drive for, etc.*"
2. Adjetivo + preposición: "*devoted to, responsible for, free from, etc.*"
3. Phrasal verbs con una y con dos partículas: "*look something up, go down with, put up with, etc.*"

Sintagma verbal y la oración

- **Voz activa**



a. Formas simples y progresivas

- *Present Simple & Continuous*
- *Present Perfect Simple & Continuous*
- *Past Simple & Continuous*
- *Past Perfect Simple & Continuous*
- *Future Perfect & Continuous*

b. Hábitos

Presentes

- *Present Simple, Present Continuous, will + infinitive*
Be / get used to + gerund

Pasados:

- *used to + infinitive / would + infinitive*

c. Gerundio e infinitivo (usos):

- *agree, decide, expect, etc + infinitive*
- *admit, avoid, enjoy, etc + gerund*

d. Verbos modales:

- Para expresar deducción o especulación en presente y pasado
Must, may, might, could, can't,
- Para expresar permiso, obligación y prohibición en presente y pasado
Can, can't, have to, must, need, needn't, don't have to, mustn't
- Críticas sobre hechos pasados
Should / shouldn't + have + past participle

e. Estilo indirecto.

Verbos para expresarse en estilo indirecto:

- Verb + that clause: add, admit, announce, complain, etc.
"she claimed (that) she hadn't left the house the previous day"
- Verb + infinitive with "to": agree, ask, beg, convince, etc.
"I offered to help her"
- Verb + gerund: admit, advise, deny, etc.
"he admitted breaking the window"



- *Verb + preposition + gerund: insist on, blame someone for, accuse someone of, etc.*

"He blamed them for losing the match"

f. Verbos reflexivos

adapt yourself, pride yourself, endanger yourself, etc.

● **Voz pasiva** (todos los tiempos)

a. Construcción gramatical y usos

b. Expresión de estilo indirecto:

It is believed that his father was a fugitive

His father is believed to have been a fugitive

c. Causative HAVE: *"I'm having my house painted next week"*

● **Oraciones condicionales**

a. Conjunciones:

If, on condition that, as long as, provided (that)

b. Situaciones reales, posibles o probables.

Present tense (simple, continuous, perfect) – *will, may, might, can, must + infinitive.*

"If you've voted for him, you may regret it"

c. Hipotéticas de presente y futuro.

1. *If + past simple / continuous, would, might, could + infinitive.*

"If we had more time, we'd sit in the park"

2. *Wish / if only + past simple/continuous.*

"I wish you were here"

d. Situaciones hipotéticas en el pasado.

1. *If + past perfect – could, might, could + have + past participle*

"If we had arrived earlier, we would have paid less"

2. *Wish / if only + past perfect*

"If only I had known"



● **Enfatizar mediante oraciones**

1. Cleft sentences.

What ... is / was.

"What I don't understand is why they do it"

● **Oraciones de relativo**

1. *Defining relative clauses.*

"She has a boyfriend who plays in a band"

2. *Non – defining relative clauses.*

"The jacket, which he has had for years, is covered in studs"

3. *Oraciones de participio de presente y pasado en sustitución de la oración de relativo:*

"No entry to people wearing jeans"

"I don't want anything made of artificial fibres".

● **Oraciones para expresar:**

- Relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación).
- Relaciones temporales: secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
- Reconocimiento, comprensión y uso de las relaciones de concordancia, la posición de los elementos y las funciones sintácticas de los sintagmas y oraciones.

Saberes básicos léxicos (B2.1)

A) Saberes básicos léxico-temáticos (B2.1)

- **Personas y objetos:** datos de identificación personal (nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, estado civil, nacionalidad); ocupación; estudios; gustos; apariencia física (partes del cuerpo, características físicas, acciones y posiciones que se realizan con el cuerpo); carácter y personalidad.
- **Historia y cultura:** medio geográfico, físico y clima.



- **Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología:** informática y nuevas tecnologías (uso de aparatos, internet y correo electrónico).
- **Trabajo y emprendimiento:** ocupación (profesiones); actividades laborales; escalafón profesional; desempleo y búsqueda de trabajo; salario; perspectivas (laborales) de futuro.
- **Actividades de tiempo libre y ocio:** aficiones e intereses de entretenimiento (cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos); medios de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación (prensa, radio, televisión, internet); aficiones intelectuales y artísticas (museos, exposiciones).
- **Salud y cuidados físicos:** partes del cuerpo; estado físico y anímico; higiene y estética; enfermedades y dolencias (síntomas, accidentes); seguridad social y seguros médicos.
- **Alimentación y restauración:** alimentos y bebidas; recetas (ingredientes e indicaciones de preparación de comidas); utensilios de cocina y mesa; locales de restauración; dieta y nutrición.
- **Actividades de la vida diaria:** en la casa (comidas, actividades domésticas cotidianas); en el trabajo (salario); en el centro educativo.
- **Viajes y vacaciones:** tipos de viaje; transporte público y privado; tráfico (normas de circulación, incidentes de circulación; reparación y mantenimiento); vacaciones (tours y visitas guiadas); hotel y alojamiento; equipajes, fronteras y aduanas; objetos y documentos de viaje.
- **Bienes y servicios:** servicios de comunicación (correos, teléfono); servicios sanitarios; servicios de información (oficina de turismo, agencias de viaje); servicios comerciales (el banco, transacciones comerciales en gasolineras, taller de reparaciones); servicios gubernamentales (de orden, consulados, embajada).
- **Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales:** celebraciones y



eventos familiares y sociales; culto religioso y celebraciones usuales.

B) Saberes básicos léxico-nocionales (B2.1)

- Entidades: expresión de las entidades (identificación, definición); expresión de la referencia (deixis determinada e indeterminada).
- Propiedades de las entidades:
 - Existencia (presencia/ausencia, disponibilidad, acontecimiento).
 - Cantidad (número cardinal, número ordinal, medida, cantidad relativa; grado aumento/disminución/proporción).
 - Cualidad (forma, color, material, edad).
 - Cualidades sensoriales (visibilidad, audibilidad, sabor y olor, limpieza, textura y acabado, consistencia, resistencia).
 - Valoración (precio y valor, calidad, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, capacidad/competencia, aceptabilidad y adecuación, normalidad, éxito y logro, utilidad, importancia).
- Eventos y acontecimientos.
- Relaciones:
 - Espacio (lugar, posición absoluta y relativa, origen, dirección, distancia y movimiento, orden, dimensión).
 - Tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, meses, partes del día, estaciones).
 - Localización en el tiempo (presente, pasado, futuro; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; singularidad y repetición; cambio y permanencia).
 - Estados, procedimientos, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).

C) Operaciones y relaciones semánticas

- Agrupaciones semánticas.



- Paremias comunes: refranes y sentencias.
- Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas.
- Homónimos, homógrafos y homófonos.
- Formación de palabras: prefijos, sufijos, composición y derivación.
- Frases hechas y expresiones idiomáticas.
- Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias de registro, ironía, eufemismos y disfemismos) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales).
- Falsos amigos.
- Calcos y préstamos comunes.
- Hiperónimos, hipónimos y cohipónimos.

Saberes básicos fonético- fonológicos y ortotipográficos (B2.1)

● **Fonético- fonológicos**

- * Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- * Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- * Procesos fonológicos.
- * Acento fónico / tonal de elementos léxicos aislados.
- * Acento y a tonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.

● **Ortográficos**

- * El alfabeto / los caracteres.
- * Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- * Ortografía de las palabras extranjeras.
- * Uso de los caracteres en sus diversas formas.
- * Signos ortográficos.
- * Estructura silábica. División de la palabra al final de la línea.

Saberes básicos interculturales (B2.1)

● **Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad:**

- Autoconciencia cultural
- Conciencia sociolingüística
- Conocimientos culturales generales y más específicos



- Observación, escucha, evaluación
- Puesta en relación
- Adaptación
- Respeto

Secuenciación de contenidos (B2.1)

Se hará una distribución equilibrada y homogénea de los contenidos que aparecen expuestos con anterioridad a lo largo de los dos cuatrimestres que componen el curso.

En el nivel B2.1 se hará principal hincapié en aquellos contenidos de la programación del nivel que se hallan incluidos en el manual elegido o a criterio del docente partiendo del nivel inicial de su grupo de alumnos, pudiéndose complementar la práctica con material extra.

Se intentará impartir la mayoría de los contenidos temáticos de B2.1 que aparecen en los apartados correspondientes, sobre los que se profundizará y ampliará en el segundo curso de B2.

En general, el primer trimestre servirá como repaso y afianzamiento de muchos de los contenidos básicos de B1, mientras que a lo largo del segundo y del tercer trimestre se intentará avanzar con contenidos más propios de B2. En cualquier caso, se hará una distribución equilibrada y homogénea de los saberes básicos a lo largo de los tres trimestres que componen el curso, intentando impartir el mayor número posible, pero siempre teniendo en cuenta que los contenidos del nivel se desarrollan a lo largo de los dos cursos.

Para la organización y la temporalización de los contenidos se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en las pruebas diagnósticas iniciales que se realizan al inicio del curso. Teniendo en cuenta dichos resultados, los contenidos se adaptarán y se irán desarrollando atendiendo a las circunstancias específicas del alumnado, con el fin de conseguir un progreso efectivo y realista de su proceso de aprendizaje.

Saberes básicos del curso 2º de Bachillerato (B2.2)

A continuación, se exponen los contenidos de Nivel Intermedio B2.2. Se intentará impartirlos de forma homogénea, lo que supondrá que se profundizará y se ampliarán los



contenidos dados en el B2.1. Se sugiere, por tanto, al alumnado del nivel B2.2 que vaya revisando sistemáticamente los contenidos vistos en el nivel B2.1.

Por tanto, a los contenidos expuestos a continuación habrá que añadirles los indicados para el nivel B2.1 y los niveles anteriores, que no se han incluido para evitar la repetición de los mismos en el documento.

Saberes básicos socioculturales y sociolingüísticos (B2.2)

- **Relaciones personales**

- Estructura social y relaciones entre sus miembros.
- Relaciones profesionales y los distintos grados de formalidad.
- Relaciones con la autoridad y la administración.
- Relaciones entre distintos grupos sociales.

- **Vida cotidiana**

- Comida y bebida; platos típicos.
- Horarios y hábitos de comida.
- Festividades relevantes en la cultura.
- Actividades de ocio.
- Horarios y costumbres de trabajo.

- **Condiciones de vida**

- Niveles de vida: regiones y extractos socioculturales.
- Salud pública y centros de asistencia sanitaria.
- Hábitos de salud e higiene.
- Compras: precios, modalidades de pago.
- Viajes: alojamiento y transporte.
- Introducción al mundo laboral.

- **Comportamiento ritual**

- Celebraciones y actos conmemorativos relevantes en la cultura.
- Ceremonias y festividades relevantes en la cultura.

- **Valores, creencias y actitudes**



- Valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura.
- Características del sentido del humor de la cultura.
- Tradiciones importantes.
- Nociones acerca de la religión (allí donde sea un referente sociológico importante)
- Referentes artísticos-culturales significativos.
- Instituciones y vida política.
- Aspectos básicos concernientes a la seguridad ciudadana y la lucha contra la delincuencia.

● **Estereotipos y tabúes**

- Estereotipos más comunes relacionados con la cultura.
- Tabúes relativos al comportamiento, al lenguaje corporal y al comportamiento en la conversación.
- Convenciones en las visitas: puntualidad, regalos de cortesía, vestimenta adecuada, etc.

● **Lenguaje no verbal**

- Uso y significado de gestos y posturas.
- Proximidad física y esfera personal.
- Contacto visual y corporal.
- Gestos y posturas.
- Proximidad física y esfera personal.
- Contacto visual y corporal.

● **Historia, cultura y comunidades**

- Referentes históricos, culturales y geográficos más importantes.
- Clima y medio ambiente.
- Desastres naturales frecuentes.
- Referentes artísticos, culturales e institucionales

● **Lengua**

- Variedades geográficas
- Variedades de registro



Saberes básicos funcionales (B2.2)

● Asertivos

- Afirmar. Negar. Apostillar. Atribuir. Clasificar y distribuir.
- Corroborar y desmentir. Conjeturar. Corregir.
- Describir y narrar.
- Expresar acuerdo/desacuerdo, conocimiento/desconocimiento, capacidad/incapacidad para hacer algo, expresar que algo se ha olvidado, expresar una opinión, escepticismo, probabilidad/ posibilidad, obligación/necesidad, falta de obligación/necesidad.
- Informar. Recordar algo a alguien.
- Replicar. Objetar.
- Suponer. Predecir.

● Compromisivos

- Expresar la intención o la voluntad de hacer algo.
- Ofrecer algo. Ofrecerse/negarse a hacer algo.
- Prometer y jurar. Retractarse.

● Directivos

- aconsejar. Advertir. Prevenir a alguien en contra de algo o de alguien. Tranquilizar, consolar y dar ánimos. Recordar algo a alguien.
- Animar/desanimar. Recomendar. Sugerir. Restringir.
- Autorizar/denegar. Dar instrucciones y órdenes. Dispensar o eximir a alguien de hacer algo. Exigir. Intimidar. Prohibir. Proponer. Rechazar una prohibición.
- Comprobar que se ha entendido el mensaje. Demandar. Desafiar. Pedir (algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo, que alguien aclare o explique algo, un favor).
- Preguntar (gustos y preferencias, intenciones o planes, por la obligación o necesidad, por sentimientos, si se está de acuerdo o en desacuerdo, si algo se recuerda, por la satisfacción/insatisfacción, probabilidad/improbabilidad, interés/indiferencia, el conocimiento de algo, habilidad/capacidad para hacer algo, el estado de ánimo, pedir permiso). Persuadir.
- Reclamar. Solicitar. Suplicar.



● **Fácticos y solidarios**

- Saludar/despedirse. Demandar la transmisión de un saludo. Interesarse por alguien/algo.
- Presentarse. Presentarse/reaccionar ante una presentación. Invitar. Aceptar/declinar una invitación. Hacer un brindis.
- Agradecer/responder ante un agradecimiento. Atraer la atención. Dar la bienvenida. Formular buenos deseos. Expresar condolencia.
- Excusarse por un tiempo. Pedir disculpas y perdón. Insultar.
- Formular nuevos deseos. Hacer cumplidos. Felicitar/responder a una felicitación.

● **Expresivos**

- Expresar aprobación/desaprobación. Expresar nuestros deseos y lo que nos gusta/nos desagrada.
- Defender. Acusar. Exculpar. Culpabilizar (se). Reprochar. Engañar. Lamentarse. Quejarse. Expresar diversos estados de ánimo: alegría, felicidad, satisfacción y admiración, aprecio y simpatía, antipatía y desprecio, aversión, buen y mal humor, confianza/desconfianza, interés/desinterés.
- Expresar el estado físico o de salud: cansancio y sueño, dolor y enfermedad, frío y calor, hambre y sed.

Saberes básicos discursivos (B2.2)

● **Coherencia textual**

- Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los y las participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y orto-tipográficos.

Elementos para coherencia textual:

- Referencia y sustitución: this, that, these, those here, there, so, neither, nor, etc.



● Cohesión textual

- El (macro)género (por ejemplo: presentación, presentación formal; texto periodístico, artículo de opinión; entrevista, entrevista de trabajo; correspondencia, carta formal).
- La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.
- La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación, énfasis, paralelismos); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); cambio temático (digresión, recuperación del tema); toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra; apoyo, demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación; indicación de cierre textual, cierre textual.
- La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto.
- La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

Marcadores de discurso:

- Referencia: *with reference to, speaking about, etc.*
- Contraste y concesión: *while, on the one hand, on the other hand, however, etc.*
- Similitud: *similarly, in the same way, etc.*
- Cambio de tema: *by the way, incidentally, etc.*
- Estructuración: *first of all, to begin with, etc.*
- Adición: *moreover, furthermore, etc.*
- Generalización: *on the whole, in general, etc.*
- Ejemplificación: *for example, in particular, etc.*
- Consecuencia: *therefore, as a result, etc.*
- Clarificación: *I mean, actually, etc.*
- Conclusión: *in conclusion, to sum up, etc.*



Saberes básicos sintácticos (B2.2)

Sintagma nominal

1. Nombres compuestos:
Firefighter, tax inspector, traffic warden, etc.
2. Nominalización mediante sufijos.
3. Determiners:
Artículos *a / an / the*
So / Such (a / an)

Sintagma adjetival

1. Adjetivos compuestos: *clean-shaven, easy-going, etc.*
2. Orden de los adjetivos: *short pink woollen socks.*
3. Grado de los adjetivos: *a bit, pretty, extremely, absolutely, etc.*

Sintagma adverbial

Adverbios de modo, lugar, tiempo y frecuencia: formas y uso.

Sintagma preposicional

1. Sustantivo + preposición: "*consumption of, increase in, drive for, etc.*"
2. Adjetivo + preposición: "*devoted to, responsible for, free from, etc.*"
3. Phrasal verbs con una y con dos partículas: "*look something up, go down with, put up with, etc.*"

Sintagma verbal y la oración

● Voz activa

- a. Formas simples y progresivas
 - * *Present Simple & Continuous*
 - * *Present Perfect Simple & Continuous*
 - * *Past Simple & Continuous*
 - * *Past Perfect Simple & Continuous*
 - * *Future Perfect & Continuous*



b. Hábitos

Presentes

* *Present Simple, Present Continuous, will + infinitive, be / get used to + gerund*

Pasados:

* *used to + infinitive / would + infinitive*

c. Gerundio e infinitivo (usos):

* *agree, decide, expect, etc + infinitive*

* *admit, avoid, enjoy, etc + gerund*

d. Verbos modales:

* Para expresar deducción o especulación en presente y pasado

Must, may, might, could, can't,

* Para expresar permiso, obligación y prohibición en presente y pasado

Can, can't, have to, must, need, needn't, don't have to, mustn't

* Críticas sobre hechos pasados

Should / shouldn't + have + past participle

e. Estilo indirecto.

Verbos para expresarse en estilo indirecto:

* *Verb + that clause: add, admit, announce, complain, etc.*

"She claimed (that) she hadn't left the house the previous day"

* *Verb + infinitive with "to": agree, ask, beg, convince, etc.*

"I offered to help her"

* *Verb + gerund: admit, advise, deny, etc.*

"He admitted breaking the window"

* *Verb + preposition + gerund: insist on, blame someone for, accuse someone of, etc.*

"He blamed them for losing the match"

f. Verbos reflexivos

Adapt yourself, pride yourself, endanger yourself, etc.

● **Voz pasiva** (todos los tiempos)



- a. Construcción gramatical y usos
- b. Expresión de estilo indirecto:
It is believed that his father was a fugitive
His father is believed to have been a fugitive
- c. Causative HAVE: *"I'm having my house painted next week"*

● Oraciones condicionales

- a. Conjunciones:
If, on condition that, as long as, provided (that)
- b. Situaciones reales, posibles o probables.
Present tense (*simple, continuous, perfect*) – *will, may, might, can, must + infinitive.*
"If you've voted for him, you may regret it"
- c. Hipotéticas de presente y futuro.
 - 1. *If + past simple / continuous, would, might, could + infinitive.*
"If we had more time, we'd sit in the park"
 - 2. *Wish / if only + past simple/continuous.*
"I wish you were here"
- d. Situaciones hipotéticas en el pasado.
 - 1. *If + past perfect – could, might, could + have + past participle*
"If we had arrived earlier, we would have paid less"
 - 2. *Wish / if only + past perfect*
"If only I had known"

● Enfatizar mediante oraciones

- 1. Cleft sentences.
What ... is / was.
"What I don't understand is why they do it"

● Oraciones de relativo

- 1. *Defining relative clauses.*



“She has a boyfriend who plays in a band”

2. *Non – defining relative clauses.*

“The jacket, which he has had for years, is covered in studs”

3. Oraciones de participio de presente y pasado en sustitución de la oración de relativo:

“No entry to people wearing jeans”

“I don’t want anything made of artificial fibres”.

● **Oraciones para expresar:**

- relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación).
- Relaciones temporales: secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
- Reconocimiento, comprensión y uso de las relaciones de concordancia, la posición de los elementos y las funciones sintácticas de los sintagmas y oraciones.

Saberes básicos léxicos (B2.2)

A) Saberes básicos léxico-temáticos (B2-2)

- **Personas y objetos:** nombre, dirección, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, origen, ocupación, estudios, familia, religión, gustos, carácter y personalidad, aspecto físico.
- **Actividades de la vida diaria:** en el hogar y en el trabajo (profesiones, actividades laborales, etc.), el salario, perspectivas de futuro, la búsqueda de empleo (cartas, entrevistas, CVs).
- **Vivienda, hogar y entorno:** tipo de vivienda, estancias, elementos constructivos y materiales de construcción, mobiliario (objetos domésticos, electrodomésticos y objetos de ornamentación; costes de la vivienda (compra y alquiler); entorno (urbano y rural); animales domésticos y plantas.
- **Actividades de tiempo libre y ocio:** aficiones e intereses de entretenimiento (cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos); medios de comunicación y



tecnologías de la información y la comunicación (prensa, radio, televisión, internet); aficiones intelectuales y artísticas (museos, exposiciones, el cine, la lectura, el teatro).

- **Alimentación y restauración:** alimentos y bebidas; recetas (ingredientes e indicaciones de preparación de comidas); utensilios de cocina y mesa; locales de restauración; dieta y nutrición.
- **La salud y los cuidados físicos:** las partes del cuerpo, el estado físico y anímico, la higiene y estética, el sueño, enfermedades, dolencias y accidentes. La medicina alternativa. Hospitales y centros de salud. La vejez.
- **Las compras y actividades comerciales:** establecimientos y operaciones comerciales, comida, ropa y moda, tabaco, artículos para el hogar, precios y formas de pago. La publicidad y los negocios.
- **Los viajes y vacaciones:** el transporte público, el transporte privado, el tráfico, las vacaciones, el alojamiento, el equipaje, moverse de un país a otro, los documentos de viaje.
- **Bienes y servicios:** servicios de comunicación (correos, telefonía y telegrafía), servicios sanitarios, servicios comerciales (bancos y transacciones más habituales en gasolineras y taller de reparaciones), servicios gubernamentales (las fuerzas de orden público y los servicios diplomáticos), servicios de información (agencias de viajes, oficinas de turismo).
- **Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología:** informática y nuevas tecnologías, el universo y el espacio, nociones sobre algunas disciplinas técnicas.
- **Los medios de comunicación:** la radio, la TV, Internet y la prensa.
- **Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales:** celebraciones y eventos familiares y sociales; culto religioso y celebraciones usuales. las relaciones sociales, invitaciones, correspondencia personal, la pertenencia a asociaciones, las relaciones entre hombres y mujeres. El gobierno y la política, los delitos y la justicia, la guerra y la paz, los problemas sociales.
- **El medio ambiente y el clima:** problemas medioambientales y desastres naturales, el clima, el reciclaje. El medio geográfico, flora y fauna. La casa y el entorno.
- **Educación y estudio:** centros e instituciones educativas, asignaturas, estudios y



titulaciones, profesorado y alumnado, exámenes y calificaciones.

- **Trabajo y emprendimiento:** ocupación (profesiones); actividades laborales; escalafón profesional; desempleo y búsqueda de trabajo; salario; perspectivas (laborales) de futuro.
- **Lengua y comunicación intercultural:** idiomas y términos lingüísticos, el poder del lenguaje, el lenguaje para la clase.
- **Historia y cultura:** medio geográfico, físico y clima.

B) Contenidos léxico-nocionales (B2.2)

- **Entidades:** expresión de las entidades (identificación, definición); expresión de la referencia (deixis determinada e indeterminada).
- **Propiedades de las entidades:**
 - existencia (presencia/ausencia, disponibilidad, acontecimiento);
 - cantidad (número cardinal, número ordinal, medida, cantidad relativa; grado aumento/disminución/proporción);
 - cualidad (forma, color, material, edad);
 - cualidades sensoriales (visibilidad, audibilidad, sabor y olor, limpieza, textura y acabado, consistencia, resistencia);
 - valoración (precio y valor, calidad, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, capacidad/competencia, aceptabilidad y adecuación, normalidad, éxito y logro, utilidad, importancia).
- **Eventos y acontecimientos.**
- **Relaciones:**
 - espacio (lugar, posición absoluta y relativa, origen, dirección, distancia y movimiento, orden, dimensión);
 - tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, meses, partes del día, estaciones);
 - localización en el tiempo (presente, pasado, futuro; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; singularidad y repetición;



cambio y permanencia);

- estados, procedimientos, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).

C) Operaciones y relaciones semánticas

- Agrupaciones semánticas.
- Paremias comunes: refranes y sentencias.
- Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas.
- Homónimos, homógrafos y homófonos.
- Formación de palabras: prefijos, sufijos, composición y derivación.
- Frases hechas y expresiones idiomáticas.
- Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias de registro, ironía, eufemismos y disfemismos) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales).
- Falsos amigos.
- Calcos y préstamos comunes.
- Hiperónimos, hipónimos y cohipónimos.

Saberes básicos fonético- fonológicos y ortotipográficos (B2.2)

A) Fonético- fonológicos

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos.
- Acento fónico / tonal de elementos léxicos aislados.
- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.

B) Ortográficos

- El alfabeto / los caracteres.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Ortografía de las palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas.
- Signos ortográficos.
- Estructura silábica. División de la palabra al final de la línea.



Saberes básicos interculturales (B2.2)

- **Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad:**
 - Autoconciencia cultural
 - Conciencia sociolingüística
 - Conocimientos culturales generales y más específicos
 - Observación, escucha, evaluación
 - Puesta en relación
 - Adaptación
 - Respeto

4.3.8.- Secuenciación de contenidos (B2.2)

Los contenidos que aparecen expuestos anteriormente se van a trabajar con el manual elegido por los docentes encargados de impartir la materia. Se hará una distribución equilibrada y homogénea de los contenidos que aparecen expuestos anteriormente en el apartado correspondiente a lo largo de los tres trimestres que componen el curso, de manera que se puedan impartir todos ellos. Además, se enfatizará el repaso de los contenidos de B2 estudiados en el curso anterior para completar el máximo número de temas objeto de las pruebas de certificación. Igualmente, se irán haciendo prácticas continuadas de actividades de lengua a lo largo de todo el curso.

Para la organización y la temporalización de los contenidos se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en las pruebas diagnósticas iniciales que se realizan al inicio del curso. Teniendo en cuenta dichos resultados, los contenidos se adaptarán y se irán desarrollando, atendiendo a las circunstancias específicas del alumnado, con el fin de conseguir un progreso efectivo y realista de su proceso de aprendizaje.

5. Temporalización de Unidades / Situaciones de Aprendizajes.

[ADAPTADAS DE MINDSET 1 Y MINDSET 2 DE LA EDITORIAL BURLINGTON.]

PROPUESTA 1

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

IDENTIFICATION		
CURSO 1º Bachillerato	TÍTULO What will life be like in the future?	TEMPORALIZACIÓN 12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
El alumnado de este nivel piensa mucho en su vida futura y en las		



posibilidades que tienen tras este curso. Por tanto, esta situación de aprendizaje supone una aproximación a la forma en la que la vida será en el futuro, prestando especial atención a la educación y la tecnología. Esta situación de aprendizaje está vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, Educación de calidad, y 9, Industria, Innovación e Infraestructura.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Elaboración de una infografía sobre cómo será la vida en el futuro, incluyendo aspectos relativos a la tecnología y al futuro de la educación. Esta infografía se presentará al resto de la clase de forma oral. La confección de este producto se puede realizar en grupos de entre 2 y 4 alumnos, que pueden agruparse teniendo en cuenta las similitudes en sus gustos por los distintos ámbitos de conocimiento o profesiones futuras.

CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	1.1, 1.2, 1.3	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir estados y situaciones futuras Autoconfianza, iniciativa y asertividad
2	2.1, 2.2, 2.3	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación basadas en el análisis del futuro
4	4.1, 4.2	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a las nuevas tecnologías y la educación Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA

Durante la realización de la tarea el alumnado contará con el lenguaje que ya posea. El docente ayudará al alumnado a formular lo que se quiere expresar sin intervenir directamente para corregir errores a no ser que se pida expresamente. En la fase de planificación de la exposición oral el docente pasará por los grupos asesorando al alumnado sobre el uso del inglés, sugiriendo frases y ayudando a refinar y corregir la producción oral de su infografía. Tras la realización de la infografía, se ha de integrar



como parte de la situación de aprendizaje una fase de análisis para ayudar al alumnado a explorar la lengua inglesa, a clarificar conceptos y a prestar atención a nuevos elementos, por ejemplo, programando una actividad inductiva que ayude a prestar atención a rasgos lingüísticos destacados, centrándonos en este caso en algunos de los tiempos verbales que en lengua inglesa expresan acciones de futuro (Futuro Perfecto Simple y Futuro Continuo), o incluso actividades deductivas. Tras esta fase de análisis, puede ser conveniente integrar actividades para promover la sistematización de los exponentes lingüísticos.

PERFIL DE SALIDA

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CE1

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

FASE	EJERCICIOS Y TAREAS
1. Movilizar	Vídeo: Educación en el Reino Unido Análisis de similitudes y diferencias con respecto a la educación en España Lectura: Britain's strictest school
2. Activar	Debate grupal: El aprendizaje en ámbitos no escolares Lectura: Schools in the forest Audio: An interview
3. Explorar	Análisis: Infografía sobre "Education in the UK" Búsqueda de información y actividades de comprensión Pautas para la creación de infografías
4. Estructurar	Vocabulario: Tecnología y futuro Lectura: Jane's blog Audio: A podcast Análisis de una línea del tiempo Elaboración de infografías empleado herramientas que fomenten el uso de las herramientas digitales (Canva, Prezi, Genially)
5. Implementar y verificar	Presentación ante el resto de la clase empleado las herramientas digitales mencionadas Valoración de infografías mediante el uso de rúbricas
6. Evaluar	Difusión de las infografías en el pasillo del centro Reflexión: ¿Qué he aprendido gracias a esta situación de aprendizaje?

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

MEDIDAS GENERALES	MEDIDAS ESPECÍFICAS	ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA
Atención a las diferencias individuales	Valoración de la diversidad como fuente de conocimiento	Proporcionar múltiples formas de presentación de la información



Flexibilidad en la creación del producto final	Agrupamiento del alumnado según sus intereses y personalidades	Agrupamientos flexibles para combinar niveles				
Explicación detallada para crear una infografía	Análisis de infografías ya creadas	Empleo de diversas imágenes y modelos				
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.2	Rúbrica	No se valora de manera crítica la intención de textos específicos	Se valora de forma superficial la intención comunicativa	Valoración suficiente de la intención comunicativa	Valoración adecuada de la intención comunicativa	Valoración destacada de la intención comunicativa de textos
2.2	Rúbrica	No se organizan textos breves con claridad	Organización de textos breves coherente pero no comprensibles en su totalidad	Organización de textos breves adecuada	Organización de textos destacada, con gran nivel de coherencia	Organización de textos breves claros, coherentes, cohesivos y adecuados para la situación comunicativa
4.2	Rúbrica	No se aplican estrategias para simplificar textos, conceptos y mensajes	Se aplican estrategias de simplificación de textos	Se aplican estrategias de simplificación de textos y mensajes	Se aplican estrategias de simplificación de textos y conceptos	Se aplican estrategias de simplificación de textos, conceptos y mensajes



EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD	
Se valoran diversas fuentes de información como forma de ampliación de conocimiento Reparto equitativo de roles en los grupos de trabajo Imitación de imágenes y modelos ofrecidos al alumnado	
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	
Indicador	Instrumento
Interés del alumnado hacia el producto final	Lista de cotejo
Rendimiento y evolución del alumnado	Rúbrica



PROPUESTA 2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

IDENTIFICATION		
CURSO 1º Bachillerato	TÍTULO Timeout magazine	TEMPORALIZACIÓN 12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
El entorno más cercano tiene mucho que ofrecer en la formación de nuestro alumnado. Por este motivo, esta situación se ha diseñado para que el alumnado profundice en el análisis de aquello que le rodea y tiene más a su alcance, prestando especial atención al ocio, la sociedad y los recursos naturales. Esta situación de aprendizaje está vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, Salud y bienestar, y 11, Ciudades y comunidades sostenibles.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
Creación de una revista sobre el entorno más cercano del alumnado en la que queden reflejadas distintas opciones de ocio, cuestiones sociales y recursos naturales que estén en su entorno más cercano. Esta revista se difundirá de forma escrita en la página web del centro. Para su confección, se recomienda hacer grupos de entre 3 y 5 alumnos, que deben repartirse las diversas secciones que debe incluir su revista.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	1.1 y 1.2	Estrategias para la planificación y el control de la producción de textos escritos Convenciones ortográficas y significados asociados a patrones
3	3.1 y 3.2	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la producción de textos escritos Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje
6	6.1 y 6.3	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		



Para la puesta en práctica de esta situación de aprendizaje, es necesario que el alumnado active su conocimiento pensando en todo aquello que puede suscitar interés del entorno que le rodea. El docente ayudará al alumnado a seleccionar aquello que pueda resultar más relevante y más interesante para su posterior difusión. En la confección de la entrevista se fomentará el uso de distintos tiempos verbales y técnicas informativas periodísticas para ampliar así el posible impacto de esta tarea. Se fomentarán las técnicas que favorezcan el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje entre iguales.

PERFIL DE SALIDA

CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CC3

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

FASE	EJERCICIOS Y TAREAS
1. Movilizar	Lectura: Análisis de anuncios Debate: ¿Qué nos atrae para que prestemos atención a la información? Léxico: Nuestro entorno más cercano
2. Activar	Vocabulario: Entretenimiento Audio: Monologues Lectura: An online forum
3. Explorar	Análisis de revistas escolares Búsqueda de información para las distintas secciones Pautas para la edición de una revista
4. Estructurar	Vocabulario: Nouns and prepositions Lectura: Yesterday Audio: Especular sobre una foto y un lugar Análisis de una guía de entretenimiento Creación de revistas
5. Implementar y verificar	Presentación ante el resto de la clase Valoración de revistas mediante el uso de rúbricas
6. Evaluar	Difusión de revistas en la página web del centro Reflexión: ¿Qué he aprendido gracias a esta situación de aprendizaje?

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

MEDIDAS GENERALES	MEDIDAS ESPECÍFICAS	ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA
Atención a las diferencias individuales	Valoración de la diversidad como fuente de conocimiento	Proporcionar múltiples formas de presentación de la información
Flexibilidad en la creación del producto final	Agrupamiento del alumnado según sus intereses y alrededores comunes	Agrupamientos flexibles
Explicación	Análisis de revistas ya	Empleo de modelos



detallada para crear una revista	creadas	de revista				
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.2	Rúbrica	No se valora de manera crítica la intención de textos específicos	Se valora de forma superficial la intención comunicativa	Valoración suficiente de la intención comunicativa	Valoración adecuada de la intención comunicativa	Valoración destacada de la intención comunicativa de textos
3.1	Rúbrica	No se participa en situaciones interactivas breves	Participación limitada en situaciones interactivas breves	Se participa en situaciones interactivas breves de forma adecuada	Participación en situaciones y empleo de distintos recursos y soportes	Planificación y participación en situaciones interactivas con una amplia gama de recursos y soportes
6.3	Rúbrica	No se aplican estrategias para apreciar la diversidad cultural	Se aplica un número reducido de estrategias para apreciar la diversidad cultural	Se aplica un número moderado de estrategias para apreciar la diversidad cultural	Se aplican diversas estrategias para apreciar la diversidad cultural	Se aplica una gran variedad de estrategias para apreciar la diversidad cultural
EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD						
Se valoran diversas fuentes de información como forma de ampliación de						



conocimiento
Reparto equitativo de funciones en los grupos de trabajo
Imitación de modelos ofrecidos al alumnado

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicador	Instrumento
Interés del alumnado hacia el producto final	Lista de cotejo
Rendimiento y evolución del alumnado	Rúbrica



PROPUESTA 3

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

CURSO 1º Bachillerato	TÍTULO TV news	TEMPORALIZACIÓN 12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
Nos encontramos en una sociedad y un mundo en constante desarrollo y evolución, por este motivo la sucesión de noticias y acontecimientos son una realidad de la que estamos cada vez más cerca gracias a la existencia de numerosas redes sociales, que permiten mantenernos informados en todo momento. Por tanto, la actualidad está muy presente en nuestras vidas y resulta crucial mantenerse al tanto de la misma. Esta situación de aprendizaje está vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 13, Acción por el clima, y 17, Alianzas para lograr los objetivos.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
Creación, grabación y edición de un telediario completo, con sus respectivas secciones. Se trata de un producto final que aúna el diseño y creación de las secciones y su posterior edición, por lo que es apto para la formación de grupos de entre 4 y 6 alumnos, que deberán dividirse las tareas relativas a cada una de las secciones del telediario.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2	2.1, 2.2 y 2.3	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información
4	4.1 y 4.2	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas La lengua extranjera como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal
5	5.1, 5.2 y 5.3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la cultura Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		



El conocimiento de la actualidad está intrínsecamente ligado a nuestra materia, dado que su carácter interdisciplinar hace que se puedan establecer numerosas relaciones de nuestra asignatura con el resto del currículo. Este carácter hace que el punto de partida de esta situación de aprendizaje sea ecléctico, dado que podemos comprobar el conocimiento previo del alumnado en distintos ámbitos de conocimiento y de la actualidad (como música, deportes, política, economía, medioambiente). Gracias a estas preguntas podremos saber el punto de partida para la posterior ampliación de la información. Para esta ampliación se profundizará en aquellas áreas que más demanden los distintos grupos formados, que se pueden crear en función de los intereses e inquietudes del alumnado

PERFIL DE SALIDA

CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3, CE1

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

FASE	EJERCICIOS Y TAREAS
1. Movilizar	Lectura: The natural world Debate: ¿Qué nos atrae cuando prestamos atención a una noticia? Audio: A radio interview
2. Activar	Vocabulario: Promotional material Vídeo: marketing techniques Lectura: The magic of Capadoccia
3. Explorar	Análisis de artículo científico: Who's a risk-taker? Búsqueda de información para las distintas secciones Life skills: Understanding a display
4. Estructurar	Audio: A podcast Lectura: Teen times Análisis: Weekend activities page Pautas para la redacción de noticias: Highlights of the Year for 2019 Creación de secciones para los telediarios y posterior grabación
5. Implementar y verificar	Visionado de telediarios ante el resto de la clase Valoración de los telediarios mediante el uso de rúbricas
6. Evaluar	Difusión de los telediarios en la página web del centro Reflexión: ¿Qué he aprendido gracias a esta situación de aprendizaje?

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

MEDIDAS GENERALES	MEDIDAS ESPECÍFICAS	ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA
Atención a las diferencias individuales	Valoración de la diversidad como fuente de	Proporcionar múltiples formas de presentación de la



		conocimiento		información		
Flexibilidad en la creación del producto final		Agrupamiento del alumnado según sus intereses		Agrupamientos flexibles y reparto de roles		
Explicación detallada para crear una sección de un telediario		Análisis de un telediario		Empleo de modelos de creación de secciones de telediario		
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.1	Rúbrica	No se expresan oralmente textos sencillos con claridad	Expresión oral realizada con diversos problemas	Expresión oral correcta, con problemas esporádicos	Expresión oral destacada, con algunas imprecisiones	Expresión oral realizada con un alto nivel de corrección
4.2	Rúbrica	No se aplican estrategias que faciliten la comunicación	Empleo limitado de estrategias comunicativas	Empleo adecuado de estrategias comunicativas	Empleo destacado de estrategias comunicativas	Empleo de una gran variedad de estrategias comunicativas
5.2	Rúbrica	No se usan estrategias de mejora en la capacidad de comunicar	Se emplean pocas estrategias de mejora en la capacidad de comunicar	Se emplean algunas estrategias de mejora en la capacidad de comunicar	Se emplean numerosas estrategias de mejora en la capacidad de comunicar	Empleo de múltiples estrategias de mejora en la capacidad comunicativa, que enriquecen el discurso
EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD						



Se valoran diversas fuentes de información como forma de ampliación de conocimiento
 Reparto equitativo de funciones en los grupos de trabajo
 Imitación de modelos y pautas facilitadas al alumnado

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicador	Instrumento
Interés del alumnado hacia el producto final	Lista de cotejo
Rendimiento y evolución del alumnado	Rúbrica

PROPUESTA 4

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 2º BACHILLERATO	TÍTULO The journey of a thousand miles begins with a single step	TEMPORALIZACIÓN 10-12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
Uno de los cambios que la globalización ha traído es la posibilidad de desplazarnos entre distintos puntos del planeta con gran facilidad. Por este motivo, viajar está al alcance de cualquier persona, numerosas fronteras se han abierto y nos encontramos ante un gran abanico de horizontes en el ámbito de los viajes. Estos viajes se deben interpretar como fuentes de conocimiento, cultura y desarrollo, así como formas de familiarizarnos con entornos desconocidos y una forma de abrir nuestra mente ante nuevas culturas y costumbres. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, Educación de calidad.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
El alumnado trabajará en grupos de 5-6 alumnos para elaborar un itinerario de viaje sobre un destino a su elección. Se fomentará que los destinos se encuentren en los distintos continentes, para así dotar al alumnado de una visión global y más amplia de las posibilidades culturales y sociales que supone un viaje. Así pues, la elaboración de esta guía se realizará de forma escrita y se difundirá en el centro y en las redes sociales del mismo. Se fomentará que los productos finales escritos contenga un análisis de las ciudades y de los distintos lugares de interés, potenciando así la actividad turística que tanto representa para nuestra comunidad autónoma. Además, estos itinerarios vendrán acompañados de fotografías que permitan acercar al alumnado la realidad descrita con		



palabras.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2	2.1, 2.2 y 2.3	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir lugares, fenómenos y acontecimientos Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a lugares y entornos
3	3.1 y 3.2	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la producción de textos escritos Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje)
6	6.1, 6.2 y 6.3	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
Esta situación de aprendizaje parte del conocimiento previo del alumnado en el ámbito de la cultura y los viajes. Esta experiencia previa será el punto de partida para la posterior construcción de conocimientos. El producto final será fruto de un trabajo de descubrimiento, exploración y reflexión profunda sobre sus experiencias vitales y las realidades que tienen por delante en su futuro. Por tanto, el alumnado será el protagonista en todo momento de su aprendizaje y el docente le guiará presentando material basado en experiencias reales, que pueden ser cercanas a la del alumnado. El producto final se elaborará gracias a la consulta de material real y resultará de utilidad para el alumnado, que debe ser consciente de los numerosos beneficios de un viaje y de la promoción de la cultura y el patrimonio de su propia comunidad autónoma.		
PERFIL DE SALIDA		
CCL1, CCL5 CP1, CP2, CEP3 STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CC3, CCEC1, CCEC3		



SECUENCIA DIDÁCTICA		
FASE	EJERCICIOS Y TAREAS	
1. Movilizar (1 sesión)	Vídeo: continentes del mundo y diversidad cultural Debate: ¿Cómo podemos acercarnos a las realidades presentadas en el vídeo? Experiencias del alumnado relativas a los viajes	
2. Activar (1 sesión)	Vídeo: el futuro de los desplazamientos Lectura: Crossing cultures Audio: A radio interview	
3. Explorar (2-3 sesiones)	Foto: Cities around the world Lectura: Classic tours Producción oral: Comparing pictures Vídeo: Top landmarks all over the world Debate: ¿Qué destinos te gustaría visitar en un futuro? Vídeo: El inglés como elemento de comunicación intercultural y la segunda lengua más hablada del mundo	
4. Estructurar (4-5 sesiones)	Reflexión: ¿Qué parte del mundo me gustaría descubrir? Presentación del producto final mediante proyección de vídeo Ciudades y lugares de interés destacados en los distintos continentes del mundo Agrupación de alumnado en función de los intereses hacia los distintos continentes Búsqueda de información relativa al producto final haciendo uso de tables y portátiles del centro Elaboración del producto final utilizando herramientas como Canva, Genially, Prezi, etc. (se puede utilizar como guía el itinerario Italy-Greece)	
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)	Presentación de los productos finales ante el resto de la clase Difusión de los productos finales a través de la página web del centro	
6. Concluir y evaluar (1 sesión)	Reflexión: ¿Qué he aprendido gracias a esta situación de aprendizaje? Rúbrica para evaluar los productos finales presentados y la utilidad de esta situación de aprendizaje	
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA		
MEDIDAS GENERALES	MEDIDAS ESPECÍFICAS	ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA
Atención a las diferencias individuales	Fomento del trabajo cooperativo ente iguales	Activar los conocimientos previos
Flexibilidad en la	Ayuda por parte de	Usar múltiples



creación del producto final		alumnado colaborador		herramientas y formatos para la construcción		
Explicación detallada para crear itinerarios de viaje		Modelo de itinerario de viaje para consulta del alumnado		Promover expectativas y creencias que optimicen la creatividad		
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.2	Rúbrica	No se organizan textos breves con claridad	Organización de textos breves coherente pero no comprensibles en su totalidad	Organización de textos breves adecuada	Organización de textos destacada, con gran nivel de coherencia	Organización de textos breves claros, coherentes, cohesivos y adecuados para la situación comunicativa
3.1	Rúbrica	No se participa en situaciones interactivas breves	Participación limitada en situaciones interactivas breves	Se participa en situaciones interactivas breves de forma adecuada	Participación en situaciones y empleo de distintos recursos y soportes	Planificación y participación en situaciones interactivas con una amplia gama de recursos y soportes
6.3	Rúbrica	No se aprecia la diversidad cultural	Se aprecia la diversidad con reservas	Apreciación suficiente de la diversidad	Valoración adecuada de la diversidad	Apreciación muy destacada de la diversidad



		y lingüístic a	y de forma limitada	ad como fuente lingüísti ca y cultural	ad lingüísti ca y cultural	d como herramie nta cultural y lingüístic a
EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD						
Activación adecuada del conocimiento previo Empleo de diversas herramientas en el producto final Motivación hacia la curiosidad intelectual, la cultura y el patrimonio						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
Indicador				Instrumento		
Actitud del alumnado hacia el producto final				Lista de cotejo		
Rendimiento del alumnado				Rúbrica de evaluación		



PROPUESTA 5

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 2º BACHILLERATO	TÍTULO Healthy is an outfit that looks different in everybody	TEMPORALIZACIÓN 10-12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
Los hábitos de vida saludable deben ser prioritario en el panorama social y cultural presente. La reflexión sobre la importancia de adoptar estos hábitos como una forma de vida se debe potenciar en todos los niveles educativos y, más aún, al final de una etapa educativa en un centro. Para aspirar a que el alumnado viva una vida plena, saludable y esté a la altura de las exigencias de la vida futura, es aconsejable que estos hábitos se fomente en todo momento. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, Salud y bienestar.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
El alumnado trabajará de forma grupal para realizar un estudio sobre hábitos de vida saludable entre el alumnado del centro. Estos hábitos harán referencia a las rutinas, el ejercicio físico y la alimentación. Se fomentará la reflexión sobre las rutinas diarias y también una aproximación a la toma y recogida de datos para realizar una investigación. La elaboración de este estudio se realizará de forma escrita pero la difusión de sus resultados se realizará de forma oral entre las clases del alumnado participante y también de forma escrita, dado que los resultados se presentarán con un póster a la entrada del centro. Estos pósteres vendrán acompañados de fotografías y se compararán los resultados con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, contribuyendo así a ampliar los horizontes personales haciendo reflexionar al alumnado sobre su vida y salud actual y sus posibles cambios de cara a su futuro.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	1.1, 1.2 y 1.3	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos Herramientas analógicas y digitales



4	4.1 y 4.2	para la producción oral y escrita Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación
6	6.1, 6.2 y 6.3	La lengua extranjera como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal Estrategias para entender y apreciar la diversidad cultural de otros países y del propio

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA

Esta situación de aprendizaje parte de la experiencia personal del alumnado y de la reflexión sobre su vida y sus hábitos. El producto final será fruto de un trabajo de exploración, investigación y autoreflexión profunda sobre sus experiencias vitales y las realidades que tienen por delante en su futuro. Por tanto, el alumnado será el protagonista en todo momento de su aprendizaje y el docente le guiará presentando material basado en experiencias reales, que pueden ser cercanas a la del alumnado. La toma de datos, el análisis de la información obtenida y el producto final resultarán de gran utilidad para el alumnado.

PERFIL DE SALIDA

CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1

SECUENCIA DIDÁCTICA

FASE	EJERCICIOS Y TAREAS
1. Movilizar (1 sesión)	Vídeo: Supersize Me Debate: ¿Qué consecuencias puede tener una vida acelerada para una persona? Análisis de hábitos de vida (saludables y no saludables)
2. Activar (1 sesión)	Vídeo: La dieta mediterránea y sus beneficios Lectura: Play the game! Audio: Monologues
3. Explorar (2-3 sesiones)	Foto: Alimentación y salud Lectura: Sumo: body & spirit Producción oral: Mis rutinas y hábitos Vídeo: Recomendaciones de la OMS para el fomento de la salud Debate: ¿Se siguen estas recomendaciones? ¿Por qué? Vídeo: A day in the life of ... (análisis de imágenes y datos)
4. Estructurar (4-5 sesiones)	Reflexión: ¿Cómo podemos aspirar a incorporar estos hábitos saludables a nuestra vida?



	Investigación: beneficios de adoptar hábitos saludables Debate: ¿Qué enfermedades son las más habituales en nuestro ámbito cercano? Análisis: Formas de cultivar nuestra propia salud Búsqueda de información relativa a los hábitos saludables entre la juventud Elaboración del producto final					
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)	Presentación de los productos finales ante el resto de la clase Difusión de la información ante el alumnado del centro					
6. Concluir y evaluar (1 sesión)	Reflexión: ¿Qué he aprendido gracias a esta situación de aprendizaje? Rúbrica para evaluar los productos finales presentados y la utilidad de esta situación de aprendizaje					
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA						
MEDIDAS GENERALES		MEDIDAS ESPECÍFICAS			ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA	
Atención a las diferencias individuales		Valorar la diversidad como fuente de conocimiento			Activar los conocimientos previos	
Flexibilidad en la creación del producto final		Ayuda por parte de alumnado colaborador			Usar múltiples herramientas y formatos para la elaboración	
Explicación detallada para realizar una investigación		Muestra de investigaciones realizadas por alumnado de una edad similar			Promover expectativas y creencias que optimicen la autonomía	
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.3	Rúbrica	No se aplican estrategias para comprender informaci	Se aplican algunas estrategias genéricas de	Se aplican algunas estrategias para comprender	Se aplican estrategias adecuadas de compre	Se emplean distintas herramientas para comprender



		ón específic a	compren sión	informac ión específic a	nsión de informa ción específi ca	informaci ón específic a
4.1	Rúbrica	No se interpretan ni se explican textos al resto del alumnado	Se interpretan textos pero no se explican con claridad al resto del alumnado	Interpretación y explicación superficial de textos para el resto del alumnado	Interpretación y explicación adecuada de textos para el resto del alumnado	Interpretación correcta y explicación detallada de textos para el resto del alumnado
6.2	Rúbrica	No se valora la diversidad cultural de forma crítica	Valoración suficiente de la diversidad cultural de forma crítica	Valoración adecuada de la diversidad cultural de forma crítica	Valoración correcta de la diversidad cultural de forma crítica	Valoración destacada de la diversidad cultural de forma crítica
EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD						
Activación adecuada del conocimiento previo						
Empleo de modelos para la creación del producto final						
Motivación hacia la adopción de hábitos de vida saludable						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
Indicador				Instrumento		
Actitud del alumnado hacia el producto final				Lista de cotejo		
Rendimiento del alumnado				Rúbrica de evaluación		



PROPUESTA 6

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 2º BACHILLERATO	TÍTULO A new job is like a blank book and you are the author	TEMPORALIZACIÓN 10-12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
El mundo laboral se encuentra cercano al alumnado de este nivel y, en numerosas ocasiones, el desconocimiento del horizonte laboral y de las opciones que se encuentran en el panorama laboral son una constante en el alumnado. Además, no se valora la labor de un trabajador como debiera y estas ideas son importantes en la sociedad actual si nos centramos en que el futuro laboral de este alumnado está a las puertas. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8, Trabajo decente y crecimiento económico.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
El alumnado trabajará de forma individual para elaborar un currículum vitae Europass CV. Se fomentará la reflexión sobre sus capacidades y la forma en la que expresan sus inquietudes y deseos. La elaboración de este currículum se realizará de forma escrita, con el objetivo de que pueda convertirse en un documento de gran utilidad en la vida futura del alumnado. Además, estos currículums vendrán acompañados de fotografías y se realizarán las directrices marcadas por la Unión Europea, contribuyendo así a aumentar la dimensión europea de la educación y a ampliar los horizontes personales haciendo reflexionar al alumnado sobre su vida futura y las oportunidades de empleo.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	1.1, 1.2 y 1.3	Estrategias para la planificación y el control de la producción de textos escritos Convenciones ortográficas y significados asociados a patrones
2	2.1, 2.2 y 2.3	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: reformular y resumir Léxico de uso común y de interés para



		el alumnado relativo a relaciones académicas y profesionales
5	5.1, 5.2 y 5.3	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa concreta Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
Esta situación de aprendizaje parte del conocimiento previo del alumnado en el ámbito laboral Esta experiencia previa será el punto de partida para la posterior construcción de conocimientos. El producto final será fruto de un trabajo de descubrimiento, exploración y autoreflexión profunda sobre sus experiencias vitales y las realidades que tienen por delante en su futuro. Por tanto, el alumnado será el protagonista en todo momento de su aprendizaje y el docente le guiará presentando material basado en experiencias reales, que pueden ser cercanas a la del alumnado. El producto final resultará de utilidad para el alumnado.		
PERFIL DE SALIDA		
CCL1, CCL2, CCL3, CCL5 CP1, CP2, CEP3 STEM1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CE1, CC3, CCEC1, CCEC3		
SECUENCIA DIDÁCTICA		
FASE	EJERCICIOS Y TAREAS	
1. Movilizar (1 sesión)	Vídeo: profesiones en nuestro entorno cercano Debate: ¿Qué buscamos en nuestra profesión del futuro? Análisis de experiencias vitales	
2. Activar (1 sesión)	Vídeo: trabajo y salario Lectura: The new world of job recruitment Audio: A radio programme	
3. Explorar (2-3 sesiones)	Foto: Child labour Lectura: Unusual jobs Producción oral: About work Vídeo: Job centers and application forms Debate: ¿Qué hay que hacer para optar a un empleo? Vídeo: El inglés como elemento de comunicación intercultural y la segunda lengua más hablada del mundo	
4. Estructurar (4-5 sesiones)	Reflexión: ¿Cómo me gustaría que fuese mi empleo? Presentación del modelo de currículum Europass CV Análisis de ejemplos de currículum Europass CV y de CVs de otros modelos Agrupación de alumnado en función de los intereses hacia los distintos ámbitos laborales para puesta en común de ideas Búsqueda de información relativa a la expresión de	



	nuestras capacidades y habilidades Elaboración del producto final utilizando la plantilla facilitada por la Comisión Europea					
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)	Presentación de los productos finales ante el resto de la clase Recopilación de los ámbitos laborales con mayor demanda					
6. Concluir y evaluar (1 sesión)	Reflexión: ¿Qué he aprendido gracias a esta situación de aprendizaje? Rúbrica para evaluar los productos finales presentados y la utilidad de esta situación de aprendizaje					
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA						
MEDIDAS GENERALES		MEDIDAS ESPECÍFICAS			ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA	
Atención a las diferencias individuales		Valorar la diversidad como fuente de conocimiento			Activar los conocimientos previos	
Flexibilidad en la creación del producto final		Ayuda por parte de alumnado colaborador			Usar múltiples herramientas y formatos para la elaboración	
Explicación detallada para cumplimentar el currículum Europass		Muestras variadas de curriculums Europass ya cumplimentadas y de otros modelos de CV			Promover expectativas y creencias que optimicen el emprendimiento	
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.2	Rúbrica	No se valora de manera crítica la intención de textos específicos	Se valora de forma superficial la intención comunicativa	Valoración suficiente de la intención comunicativa	Valoración adecuada de la intención comunicativa	Valoración destacada de la intención comunicativa de textos
2.2	Rúbrica	No se organizan textos breves	Organización de textos breves	Organización de textos breves	Organización de textos	Organización de textos breves



		con claridad	coherente pero no comprensibles en su totalidad	adecuada	destacada, con gran nivel de coherencia	claros, coherentes, cohesivos y adecuados para la situación comunicativa
5.3	Rúbrica	No se reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua	Reflexión suficiente sobre progresos y dificultades en el aprendizaje	Reflexión adecuada sobre progresos y dificultades en el aprendizaje	Reflexión destacada sobre progresos y dificultades en el aprendizaje de una lengua	Reflexión profunda sobre progresos y dificultades en el aprendizaje
EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD						
Activación adecuada del conocimiento previo Empleo de modelos para la creación del producto final Motivación hacia la curiosidad intelectual y el empleo futuro						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
Indicador				Instrumento		
Actitud del alumnado hacia el producto final				Lista de cotejo		
Rendimiento del alumnado				Rúbrica de evaluación		



6. La vinculación de la materia con el perfil competencial / con las competencias clave.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de referencia para una cultura democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favoreciendo la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas y el contraste con la propia, ampliando las perspectivas del alumnado y fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos.

La materia de Certificación de Nivel B2 en Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en Bachillerato y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural, los cuales contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática, además de favorecer el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores. En consonancia con este enfoque, la materia de Certificación de Nivel B2 en Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural y dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico andaluz.

El eje del currículo de Certificación de Nivel B2 en Lengua Extranjera está atravesado por



las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia permiten al alumnado, a partir de diversos conocimientos, destrezas y actitudes, comunicarse en la lengua extranjera y enriquecer así su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, por la propia identidad lingüística andaluza con sus particularidades léxicas, morfológicas, fonéticas y sintácticas, la adecuación a la diversidad, así como el interés por participar en el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos a través del diálogo intercultural. Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la Lengua Extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje como fuente de información y disfrute, así como para el desarrollo de competencias profesionales y técnicas que ayuden al acceso al trabajo y al emprendimiento social y empresarial. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje (especialmente la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación adecuados), la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, el ejercicio de una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva, y el uso seguro, ético, sostenible y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia. Las competencias específicas de la materia de Certificación de Nivel B2 en Lengua Extranjera implican un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación priorizando la comunicación oral, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de esta materia también incluyen una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, así como la valoración crítica y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida. Este uso de la lengua como herramienta de participación social hace que se convierta en un instrumento para mostrar el patrimonio artístico y cultural de Andalucía y para fomentar la



convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural.

7. Atribución docente del responsable de impartir la materia.

1º Bachillerato: Cristina Collado

2º Bachillerato: Raquel Martínez y Elsa María Jiménez



CROSSING BORDERS WORLDWIDE
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2024-2025



ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN

2. OBJETIVOS

3. CONTENIDOS

A. ISE 1 (B1)

B. ISE 2 (B2)

4. METODOLOGÍA

5. EVALUACIÓN



1. JUSTIFICACIÓN:

La normativa indica que los centros docentes podrán incluir en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica para la elección del alumnado otras materias, que podrán ser materias de ampliación de los contenidos de alguna de las materias de los bloques de asignaturas troncales o específicas o materias de diseño propio, siempre que su oferta no suponga incremento de la plantilla del profesorado del centro. A este respecto, el Departamento de inglés del IES Cavaleri oferta la materia optativa "Crossing Borders Worldwide" con el objetivo de preparar al alumnado para las pruebas ISE (Integrated Skills in English) de Trinity College.

La capacidad de comunicación en una lengua extranjera, en este caso el inglés, es hoy una necesidad por razones de tipo sociológico y educativo. Nuestro alumnado va a tener la necesidad de demostrar con algún certificado reconocido que tiene un nivel de inglés para poder continuar sus estudios universitarios, para solicitar cursos y becas de estudio en el extranjero, y para acceder a determinados puestos de trabajo.

La finalidad que el departamento de inglés persigue con este proyecto integrado es ayudar a la obtención de estos certificados, desarrollando la competencia comunicativa, un desarrollo integrado de lenguaje, destrezas y contenidos: las funciones comunicativas, gramática y vocabulario exigidos por las pruebas externas ISE (Integrates Skills in English) llevadas a cabo por el Trinity College en concierto con la Junta de Andalucía.

2. OBJETIVOS:

El principal objetivo de este proyecto es preparar al alumnado de 4ºESO para realizar y superar las pruebas ISE1/2 del Trinity College. Todos los demás objetivos tienen como meta este primero y primordial.

Sin embargo, somos conscientes de que el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizarla en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural, es vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas. Asimismo, contribuye a desarrollar actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y, al mismo tiempo, a comprender y valorar la lengua o lenguas propias.

Este proyecto tiene como objetivo desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos/as, garantizando que estos asimilen las reglas gramaticales de la lengua inglesa y adquieran el vocabulario básico necesario para comunicarse. Basándonos en las competencias identificadas por la Unión Europea, este proyecto también contribuye al desarrollo de las siguientes competencias:

- Contribuye al desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística*, refiriéndonos a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- Contribuye al desarrollo de la *competencia de aprender a aprender* al trabajar la



mejora de la capacidad comunicativa general. Por ello el aprendizaje de una lengua extranjera debe incluir la reflexión sobre el propio aprendizaje, identificando las estrategias y recursos que los hacen más eficaces: la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras. Se trata de aprender destrezas y habilidades necesarias para aprender una lengua, que sepan qué saben y que necesitan aprender y cómo hacerlo.

- Contribuye al desarrollo de la *competencia en tratamiento de la información y competencia digital* al utilizar la lengua extranjera como una posibilidad de comunicación tecnológica, creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento. Se anima a los alumnos/as a usar las nuevas tecnologías, a usar los blogs y páginas webs para uso didáctico.
- Contribuye al desarrollo de la *competencia social y ciudadana*, ya que conocer una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de las mismas. Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, la igualdad de sexos, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias, afrontando así una mejor convivencia y resolución de los conflictos, empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejerciendo la ciudadanía y el propio criterio. Esta actitud solidaria, constructiva, y responsable se manifestará en el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas. De hecho uno de los temas tratados en los contenidos es sobre reglas y reglamentos, aplicable a todos los ámbitos.

Sobre todo intenta fomentar la *autonomía y la iniciativa personal*. EL hecho de que sea el propio alumno/a el que decida si se presenta a las pruebas ISE es ya una decisión que implica una responsabilidad por su parte. En este proyecto se presentan tareas que el alumno/a debe preparar de forma individual. El papel del profesor/a es el de aconsejar mejoras y animar a una presentación clara, limpia y ordenada del producto.

3. METODOLOGÍA:

El enfoque metodológico es eminentemente práctico, se trata de aprender a utilizar la lengua adecuadamente. Para el desarrollo de la comprensión oral y escrita se utilizarán los modelos facilitados en la página web trinitycollege.com.

En cuanto a la expresión oral, en clase se crea un clima que invita a hablar, a conversar, a dialogar, a manifestar opiniones, gustos, quejas, etc. lo que contribuye no sólo a la mejora de la expresión oral, sino también a algo fundamental, a la mejora de la autoestima y confianza en uno mismo. Los temas de conversación se basarán en las propuestas de Trinity College según el nivel elegido por el alumno. Estos temas distan entre viajes, vida saludable, valor de las normas... hasta biografía de personajes importantes.

En cuanto a la expresión escrita, la metodología que empleamos en inglés para el aprendizaje de la redacción de textos, es siempre de una forma pautada. En este proyecto enseñamos y practicamos con el alumnado los distintos tipos de texto exigidos por Trinity College: artículos, reseñas, cartas formales e informales, correos electrónicos, redacciones (textos discursivos, argumentativos o creativos), propuestas e informes.



4. CONTENIDOS:

4.1. ISE 1 (B1)

A. Aspectos formales

- Presentación de objetivos, procedimiento de matriculación y tasas de exámenes.
- Explicación de las pruebas: Reading and Writing y Speaking and Listening.
- Repaso de estructuras gramaticales del nivel

ISE1 Funciones ISE1:

- Expresar opiniones, preferencias y motivos
- Describir acciones futuras, informar y expresar intenciones
- Predecir y expresar certeza y posibilidad
- Describir acciones pasadas
- Expresar obligación
- Pedir información y opiniones

B. Aspectos lingüísticos y comunicativos

1. Comprensión lectora:

- Leer y comprender textos diversos con el fin de extraer información general y específica
- Saber identificar el tema de un texto escrito
- Resumir
- Deducir información
- Aprender a distinguir información verdadera y falsa
- Localizar palabras y expresiones sinónimas

2. Expresión escrita:

- Redactar a partir de una lectura
- Contestar atendiendo a los enunciados requeridos
- Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- Utilizar con corrección los componentes léxicos, estructurales y funcionales básicos
- Redactar atendiendo a un tipo de texto (artículo, carta, informe, etc)
- Corrección lingüística

3. Comprensión oral:

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas
- Inferir información, intenciones y puntos de vista
- Distinguir entre hechos y opiniones.

4. Expresión oral:

- Eficiencia comunicativa
- Interactuar



- Corrección gramatical y semántica
- Pronunciación clara y correcta
- Uso de entonación y acentuación adecuada
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

5. Capacidad de comunicación:

- El alumno/a debe ser capaz de mantener una conversación coherente con un examinador/a externo.
- Explicación y práctica de los distintos tipos de textos:
 - a) Formal letters / Cartas formales
 - b) Informal letters / Cartas informales
 - c) Formal Emails / correos electrónicos formales
 - d) Informal Emails / correos electrónicos informales
 - e) Essays
 - f) Descriptive essays / textos descriptivos
 - g) Discursive essays / textos discursivos
 - h) Articles / Artículos
 - i) Reviews / Críticas
- Ampliación de vocabulario relacionado con los temas de redacción:
 - a) Travel
 - b) Money
 - c) Fashion
 - d) Rules and regulations
 - e) Health and fitness
 - f) Learning a foreign language
 - g) Festivals
 - h) Means of transport
 - i) Special occasions
 - j) Entertainment
 - k) Music
 - l) Recent personal experiences
- Análisis de tipos de preguntas en la prueba de lectura comprensiva y práctica
 - a) Ideas principales
 - b) Información concreta
 - c) Nivel semántico
- Análisis de procedimiento en la prueba de audición (Listening) y práctica individual
- Preparación de la prueba de comunicación oral y práctica en pequeños grupos e individual:
 - a) Topic task
 - b) Conversation task
 - c) Independent listening tasks
- Ampliación de vocabulario relacionado con los temas de conversación:
 - a) Travel
 - b) Money



- c) Fashion
- d) Rules and regulations
- e) Health and fitness
- f) Learning a foreign language

4.2. ISE2 (B2):

Presentación de objetivo, procedimiento de matriculación y tasas de exámenes.

Explicación de las pruebas: Reading and Writing y Speaking and Listening.

Funciones ISE2 - A las funciones del ISE I se añaden:

- Iniciar y mantener una conversación.
- Expresar y desarrollar ideas y opiniones.
- Destacar ventajas y desventajas.
- Especular.
- Dar consejo.
- Expresar acuerdo y desacuerdo.
- Pedir aclaración sobre algún tema.
- Llegar a acuerdos comunes.
- Repaso de estructuras gramaticales del nivel.
- Explicación y práctica de los distintos tipos de textos:
 - a) Formal letters / Cartas formales
 - b) Informal letters / Cartas informales
 - c) Formal Emails / correos electrónicos formales
 - d) Informal Emails / correos electrónicos informales
 - e) Descriptive essays / textos descriptivos
 - f) Discursive essays / textos discursivos
 - g) Argumentative essays / textos argumentativos
 - h) Articles / Artículos
 - i) Reviews / Críticas
 - j) Reports / Informes
- Análisis de tipos de preguntas en la prueba de lectura comprensiva y práctica
 - k) Ideas principales
 - l) Información concreta
 - m) Nivel semántico
- Ampliación de vocabulario relacionado con los temas de redacción y comprensión lectora:
 - n) Society and living standards / Sociedad
 - o) Personal values and ideals/ Valores
 - p) The world of work/ El mundo laboral
 - q) Natural environmental concerns/ Medio ambiente
 - r) Public figures past and present/ Personajes públicos del presente y del pasado
 - s) Education/ Educación
 - t) National customs/ Costumbres
 - u) Village and city life/ La vida en la ciudad y en el campo
 - v) National and local produce and products/ Productos locales



- w) Early memories/ Primeros recuerdos
- x) Pollution and recycling/ Polución y reciclaje
 - Análisis de procedimiento en la prueba de audición (Listening Task) y práctica individual
 - Preparación de la prueba de comunicación oral y práctica en pequeños grupos e individual:
- a) Topic task
- b) Conversation task
- c) Collaborative task
- d) Independent listening task
 - Ampliación de vocabulario relacionado con los temas de conversación:
- e) Society and living standards / Sociedad
- f) Personal values and ideals/ Valores
- g) The world of work/ El mundo laboral
- h) Natural environmental concerns/ Medio ambiente
- i) Public figures past and present/ Personajes públicos del presente y del pasado



5. EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continua de los criterios de la materia de inglés de 4º de la ESO acordes con la prueba a realizar (relacionados con las competencias específicas 5 -Vocabulary, Grammar,- 1 y 2 - Reading, Writing y Oral Communication)

No se evaluará negativamente el hecho de que algún alumno/a no se presente a las pruebas de ISE.

Los Instrumentos de evaluación que se emplearán son los siguientes:

- La observación en el aula.
- La presentación de tareas escritas.
- La participación activa en las actividades orales.

En la evaluación ordinaria de junio la nota final será el resultado de la evaluación continua.

La Prueba Extraordinaria de junio constará de un examen que incluirá Vocabulary, Grammar, Reading, Writing y Oral Communication y que supondrá el 100% de la calificación final.

